

González Cruz, Edith. **Ambientalismo Mediático, ¿un asunto de dominación ideológica? Estudio comparado entre Chile y México.** Informe final del concurso: Las deudas abiertas en América Latina y el Caribe. Programa Regional de Becas CLACSO. 2008.

Disponible en: <http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/ar/libros/becas/2008/deuda/gonza.pdf>

www.clacso.org

RED DE BIBLIOTECAS VIRTUALES DE CIENCIAS SOCIALES DE AMERICA LATINA Y EL CARIBE, DE LA RED DE CENTROS MIEMBROS DE CLACSO

<http://www.clacso.org.ar/biblioteca>

biblioteca@clacso.edu.ar

Ambientalismo Mediático, ¿un asunto de dominación ideológica? Estudio comparado entre Chile y México”.

Edith González Cruz *

INTRODUCCION

La difusión de temas sobre medio ambiente en los medios de comunicación en México y Chile ha tenido un incremento significativo a partir del año 2007 debido a los numerosos informes internacionales que señalan al cambio climático como el principal reto a vencer en las próximas décadas.

Este súbito interés en materia ambiental ha producido una amplia cantidad de información que pese al número no ha podido desarrollar una opinión pública crítica sobre los eventos presentados debido a que generalmente la información se presenta de forma desvinculada de una visión integral de la vida pública, como es su relación con la política, la economía, lo social y lo cultural.

El problema de este tipo de ambientalismo mediático es que se presenta ahistórico y fragmentado del contexto social y como si fuera un asunto meramente científico, situación que ha generado que el tema sea percibido como un asunto técnico, cuando en realidad trata de asuntos éticos y políticos.

La preferencia de los medios por cubrir las noticias ambientales de forma pasajera y sensacionalista desmotiva al espectador a participar en asuntos relacionados al tema, fomentando con ello el desarrollo de sociedades apolíticas, indiferentes a la vida pública, pasivas e individualistas, mediatizadas por los medios y carentes de opinión pública.

De esta forma, la información ecológica reducida a una dimensión de “problema” no trasciende en la historia, hoy se publica mañana se olvida. Este tipo de construcción de la información ambiental es, en parte, el obstáculo principal por el cual no se ha podido desarrollar una conciencia colectiva sobre la importancia que tiene el medio ambiente en la vida diaria.

Por otro lado, también existe un marcado favoritismo por las noticias estéticamente bellas, es decir, las de tipo conservacionista, las cuales lejos de realizar un análisis a fondo de las causas de la pérdida de biodiversidad, ya sea de flora o fauna, se concentran en manifestar la importancia de su conservación y belleza paisajística. Así, el manejo informativo se enfoca en exaltar lo bello y atractivo del suceso sin confrontarlo con su realidad, incluso esta preferencia genera un desequilibrio informativo, ya que mientras los medios de orientan más hacia la belleza de la naturaleza, se olvidan de la otra cara de la moneda, que son los conflictos ambientales y el deterioro ecológico.

Consideramos que el uso de una estética agradable por los medios de comunicación tiene una relación directa con las formas de dominación ideológica y de mercado del sistema neoliberal que los medios de comunicación reproducen y ejercen sobre la vida pública mediante la utilización de estrategias simbólicas (gramaticales, lingüísticas, narrativas y visuales) que manipulan la información de tal forma, que se resaltan las situaciones que convienen a los intereses de los grupos de poder, generalmente dueños o accionistas de los grandes conglomerados mediáticos.

En consecuencia, las reglas de mercado que rigen a los medios de comunicación no sólo limitan la capacidad de desarrollar una sociedad crítica que reconozca y valore la información de calidad y que ejerza sus derechos civiles como es la denuncia pública sobre los daños contra el medio

* Becaria del Programa Regional Becas CLACSO/ ASDI 2006-2008 concurso “Las deudas abiertas en América Latina y el Caribe”. Maestrante en Estudios Latinoamericanos por la UNAM. E-mail: edithedith@mexico.com

ambiente, sino que también controlan el concepto de naturaleza que impera en la sociedad actual, donde lo natural es todo lo lleno de luz, colores y animales dóciles, todo lo ordenado armoniosamente e inofensivo a la especie humana, es decir, una naturaleza cosificada y vendible.

De tal forma, la noticia ambiental construida bajo este esquemas mediático, aunque informa sobre los hechos ocurridos, en realidad no aporta mucho a la creación de una opinión crítica sobre sus causas y consecuencias, lo cual nos impulsa a responder algunas interrogantes como ¿Cuáles son las formas en que los medios de comunicación ejercen el control sobre la noticia ambiental?, ¿cuál es la razón que los hace tratar el tema de forma desvinculada de la realidad social? y ¿porqué en la mayoría de los casos se concentran en el hecho en sí y no en las causas que lo originaron?

Para realizar un acercamiento a este tipo de interrogantes, tomamos como punto de partida el estudio de cuatro casos de conflicto ambiental, de alto impacto nacional en México y Chile, países que por sus similitudes políticas, económicas y ambientales se pudieron adaptar a esta investigación.

Los criterios de selección para los casos de estudio dieron como resultado los conflictos de mortandad de especies animales (ballenas en México y cisnes en Chile) y la violación a los derechos humanos desde una perspectiva ambiental (afectaciones a la salud en México y despojo de tierras en Chile), ambos casos se describirán más adelante. Para su estudio, se registraron las noticias periodísticas aparecidas en dos de los principales diarios del país en un tiempo definido de mínimo tres meses bajo diversas variables; por una parte de identificaron cinco categorías periodísticas como la editorial, la noticia corta, la noticia amplia, el reportaje/artículo y la columna, por otra parte para identificar el valor jerárquico de la noticia (jerarquía espacial) se establecieron cuatro variables como son editorial, la portada del diario, la portada de sección e interiores. Los casos seleccionados permitió agruparlos en dos categorías; los primeros casos, en la categoría conservacionista y los segundos en la socioambiental.

En cuanto a la presentación argumental, el estudio se presenta en el siguiente orden. Para abrir el tema se expone brevemente el tema del medio ambiente en los medios y sus características en México y Chile en la prensa actual, asimismo se presentan los casos de estudio. En una segunda parte, nos adentramos a la cuestión teórica, en la cual abordamos el tema de la dominación ideológica por parte de los medios de comunicación y sus recursos discursivos como es el ideológico y el del placer. Con la finalidad de hacer una lectura más fácil, decidimos desarrollar el análisis de los casos seleccionados de forma paralela y no dejarlo para el último capítulo como se acostumbra académicamente. De tal forma, el lector podrá revisar en cada apartado la argumentación que sustenta este estudio.

Posteriormente, para entender como se ha construido socialmente el tema ambiental en la prensa mundial, presentamos una breve historia que parte de la década del setenta, cuando se empezaron a registrar casos ambientales de alto impacto en la prensa, a la época actual. Posteriormente y a manera de cierre, se expone cómo los medios utilizan el tema ambiental para consolidar una ideología de mercado, esto es, por una parte utilizan el tema para legitimar el desarrollo mediante la exaltación de la naturaleza como un asunto de placer estético, desviando así la atención de la crisis ecológica generada por el desarrollo industrial (en este caso la industria salmonera y la industria minera); por otra parte, desvalorizan a la naturaleza al arrancarla de su contexto social, histórico, político y cultural, es decir, la cosifican, así lo vemos en el caso de los casos socioambientales.

Lejos de ser un trabajo terminado y contrario a lo que en toda investigación se espera, deseamos que este estudio a la vuelta de los años, sea obsoleto y que en oposición a lo aquí presentado, los medios de comunicación, en ambos países, tengan mayor equilibrio informativo y más compromiso social al momento de difundir su información ambiental.

El medio ambiente en los medios de comunicación

Si bien, el tema del medio ambiente en los medios de comunicación tiene más de tres décadas, el 2007 es perfectamente identificable como el año de su plena incursión, no sólo en los medios de comunicación masivos, sino en el mundo empresarial, educativo, cultural y político, que ante la creciente crisis ecológica del planeta, ha tenido que voltear los ojos hacia los numerosos informes internacionales que expresan la urgencia de revertir los efectos del cambio climático y los conflictos ambientales.

A principios de año se publicó el Informe Stern, que a base de formulas económicas, hizo hincapié en los efectos nocivos que el cambio climático traerá en asuntos de política internacional, en la economía mundial y la salud pública, por mencionar algunos. A la par de este informe, se reveló todo tipo de noticias referentes a la manipulación y corrupción que el gobierno y empresas estadounidenses estaban ejerciendo contra científicos pertenecientes a diversas agencias de investigación, que directa o indirectamente, trabajaban para el Panel Intergubernamental sobre el Cambio Climático (IPCC por sus siglas en inglés) con la finalidad de que minimizaran en sus informes la relación directa entre la actividad industrial y el cambio climático [1]. Estos dos eventos impulsaron, definitivamente, el interés de los medios de comunicación mundiales en temas de medio ambiente.

Posteriormente, sucedieron otros acontecimientos importantes como: el Foro Económico Mundial que se concentró en las amenazas del cambio climático [2] y propuso la creación de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente; la difusión mundial del documental del ex vicepresidente de Estados Unidos y Premio Príncipe de Asturias Albert Al Gore, *An inconvenient Truh* (Una verdad incómoda) que hace un llamado a reducir las emisiones de gases, sin duda marcó la pauta en la industria literaria y la política; la Misión Interministerial del Efecto Invernadero de Francia (MIEI), para establecer acciones contra el cambio climático y proponer alternativas frente a la próxima caducidad del Protocolo de Kyoto en 2012; la Reunión del G-8 donde el tema del cambio climático fue medular; y la organización del Live Earth, un concierto mundial contra el cambio climático que atrajo la atención del público juvenil.

A raíz de esta efervescencia ‘climática’, muchos medios de comunicación empezaron a considerar temas ambientales en sus agendas: se empezaron a publicar más noticias nacionales e internacionales, se abrieron algunas secciones especializadas y se crearon foros de discusión sobre el cambio climático. Para algunos profesionistas ambientales, esta apertura ha significado una demostración de interés y responsabilidad por parte de los medios de comunicación; mientras que para otros, el tema no está siendo conducido de manera analítica y profunda, puesto que cantidad informativa no es lo mismo que calidad discursiva.

En América Latina, son pocos los países que se distinguen por mostrar interés y emprender acciones en temas ambientales, entre ellos destacan Colombia, con diversos estudios científicos y educativos; Argentina, con un marcado enfoque social y gubernamental; Costa Rica, con el desarrollo de programas de desarrollo sustentable; y México y Chile, con el desarrollo de modernas legislaciones ambientales. Sin embargo, en materia de difusión de información en todos los países se observa una debilidad comunicativa en los principales medios de comunicación masiva, ya sea escrita o audiovisual.

Para acercarnos más al tema del medio ambiente como asunto de dominación ideológica por parte de los medios de comunicación, hemos seleccionado cuatro casos de estudio que nos permitirán exponer de manera analítica esta relación.

En lo general, por sus similitudes políticas, económicas, informativas y ambientales, hemos seleccionado a México y Chile como escenario de investigación, puesto que ambos países no sólo comparten conflictos ambientales de alcance nacional, sino que también poseen características particulares en cuanto al ejercicio informativo y pertenencia de los medios de comunicación.

En lo particular, en ambos países se identificaron dos casos de estudio que compartieron los siguientes criterios de selección: que fueran casos de alto impacto nacional en la prensa nacional, que al momento de este estudio ya hubieran concluido oficialmente, que se hayan desarrollado entre la década de los noventa o principios del año 2000 y que hayan aparecido en la prensa nacional como mínimo dos meses.

Bajo estos criterios, los casos seleccionados fueron por la parte de México, el caso de la mortandad de ballenas sucedido a finales de 1998 en la Laguna de San Ignacio, en la Paz, Baja California Sur. En este caso, la contaminación de desechos tóxicos con metales pesados provenientes de la empresa exportadora de sal ESSA, ocasionó que a finales de año aparecieran muertas más de 7 ballenas grises, tortugas y aves marinas en la laguna de San Ignacio, dentro de la Reserva de la Biosfera del Vizcaíno, uno de los principales santuarios de ballena gris del país. Luego de varios estudios, se concluyó que la causa de la mortandad fueron los desechos tóxicos de la empresa salina. El gobierno del estado impuso una sanción a la empresa, la obligó a aplicar compensaciones ambientales y a realizar programas de monitoreo ambiental, descartando clausurar la empresa.

El otro caso de estudio es conocido como Peñoles, en este conflicto se originó desde 1994 cuando los habitantes de la región de la Comarca Lagunera, en Coahuila, el norte de México, denunciaron la serie de afectaciones a la salud ocasionada por los metales pesados contenidos en el aire proveniente de la fundidora de plomo Met-Mex Peñoles. Desde 1996, la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente (PROFEPA) hizo a la empresa varias inspecciones ambientales y auditorías, sin embargo el problema se agudizó cuando en 1998 estudios de salud revelaron que 80 niños de la zona padecían cuadros de envenenamiento por plomo en la sangre, en consecuencia los vecinos exigieron la reubicación de la fábrica. Como solución, la Profepa y el Gobierno Federal decidieron reducir las operaciones de Met-Mex al 50% aceptando que había rebasado los índices permitidos de emisiones tóxicas de plomo y algunos rastros de cadmio, arsénico y zinc. A partir del enero de 2000, con un entorno saneado, Peñoles inició una campaña de responsabilidad social*.

Por la parte de Chile, se seleccionó el caso de la mortandad de cisnes en la región de Valdivia, mejor conocido como Proyecto Celco Valdivia. Este conflicto, al igual que en el caso mexicano, se debió a la contaminación tóxica de una empresa. En 1996 se hallaron miles de cisnes muertos y otros más con problemas neurológicos en el Santuario de la Naturaleza Carlos Anwandter en el Río Cruces, en Valdivia la X Región de Chile. La causa de muerte fue la baja producción de lucheillo (planta subacuática base de alimentación del cisne de cuello negro y otras aves) como consecuencia de las descargas de residuos industriales líquidos (riles) de la empresa papelera Celco (Celulosa Arauco y Constitución, S.A). En respuesta, la Comisión Estatal de Medio Ambiente (COREMA) multó, con pagos menores, en dos ocasiones a la empresa, pero como reincidía en los incumplimientos ambientales en enero de 2005, ordenó el cierre indefinido de la planta por irregularidades en su funcionamiento. Sin embargo al mes siguiente autorizó su reapertura bajo la promesa de cumplir las auditorías correspondientes, realizar monitoreos permanentes, elaborar un plan de contingencia, inhabilitar ductos de descarga clandestinos y bajar su producción. En agosto de ese mismo año Celco, con autorización del gobierno chileno anunció su total reapertura. A la fecha sigue en funcionamiento y siguen las denuncias ambientales, ahora no solo en Valdivia, sino en otras regiones donde se ha expandido, como es el caso del río Mataquito en la región del Maule.

* Para conocer más sobre estos casos, ver en los anexos el cuadro 1.

Como segundo caso de estudio tenemos el conflicto forestal Golden Spring, el cual se inició cuando la empresa Golden Spring comenzó los trabajos de ensanchamiento de un camino público (para transportar la madera) sin haber solicitado el permiso correspondiente y estando aún en trámite la aprobación de los planes de manejo para su proyecto forestal. Este camino limitaba con un predio perteneciente a una comunidad indígena huilliche, la cual denunció públicamente los hechos. En 1995 los huilliches demandaron los hechos y exigieron el reconocimiento de los derechos territoriales que fueron afectados por la empresa. Sin embargo, en el litigio, Golden Spring fue interpelada en función de una demanda estrictamente ecológica. Directivos de la Comisión Nacional Forestal (CONAF) y de la Comisión Nacional de Medio Ambiente (CONAMA) comprometieron a la empresa a realizar un Estudio de Impacto Ambiental. Finalmente, el proyecto nunca ingresó formalmente al Sistema de Evaluación de Impacto Ambiental, la empresa retiró su maquinaria y abandonó el predio.

Como vemos, dos casos de estudio (los de mortandad de especies animales) se pueden ubicar bajo la categoría de *casos de conservación de especie*, puesto que en la prensa así se manejaron los conflictos ambientales [3], el tema de la violación a leyes y normas ambientales por parte de las empresas involucradas no fue muy relevante en los informes de prensa. Los otros dos casos, los podemos ubicar como *casos de conflicto socioambiental* y de violación a los derechos humanos desde una perspectiva ambiental (afectaciones a la salud en México y despojo de tierras en Chile).

México y Chile: la fuerza del corporativo mediático

Una revisión a la prensa de los últimos meses, en ambos países, pareciera indicar que los medios de comunicación acaban de descubrir los problemas ambientales. Desde el año 2007 la publicación de notas relacionadas al medio ambiente ha ido en aumento, incluso en la televisión abierta y la radio. Ante este avasallamiento periodístico se olvida que ya desde la década de los setenta, en México, el periódico *Unomásuno* publicaba un suplemento especializado en temas ambientales o que incluso en la década del ochenta existía el programa de televisión, *60 minutos* que transmitía notas de corte ambiental o la revista *Ecología. Política y cultura* que también hizo aportaciones importantes en temas de difusión ambiental.

En el caso de Chile, el diario *El Mercurio de Santiago* desde principios de los ochenta ha dedicado varios espacios a los temas ambientales; así mismo la revista *Ambiente y Desarrollo* ha sido un importante espacio de discusión. Aunque en menor medida, pero desde la década de los noventa, los programas de radio que se han desarrollado en ambos países también han sido importantes canales de difusión de los temas ambientales.

De tal forma, los medios de comunicación no han descubierto el tema ambiental ni éste ha tomado formas más específicas; lo que vemos es que los efectos de la degradación ambiental que se vislumbraban desde hace tiempo, ahora son evidentes e imposibles de ocultar. El modelo de desarrollo capitalista que catapultó la explotación de los recursos naturales, sin un manejo racionado ni controlado ya está cuestionando sus insostenibles prácticas. Los gobiernos, los corporativos transnacionales y los medios de comunicación propios del sistema dominante, ya no pueden evitar hablar de los efectos que el sistema de desarrollo económico ha ocasionado en el medio ambiente y han tenido que asumir sus consecuencias de diversas maneras.

Por ejemplo, en Chile, la problemática ambiental es profunda debido a la libertad que gozan las industrias y empresas. Las leyes y normas regulatorias para la actividad empresarial son más benevolentes y abiertas que las mexicanas [4], lo que ha desarrollado una explotación intensiva de los recursos naturales. Las empresas que enarbolaron la consigna del “desarrollo por recursos naturales” y que los explotaron sin control, a la fecha carecen de capacidad tecnológica para

enfrentar los efectos sociales y ambientales que esas prácticas ocasionaron; carecen de capacidad legal ante las demandas ciudadanas surgidas cada vez con mayor fuerza y carecen de voluntad de querer remediar el pasivo ambiental ocasionado, puesto que están protegidas por político-empresarios corruptos y por la manipulación mediática que vende la idea de que todo se hace “en nombre del desarrollo y progreso del país”. Así se constata en nuestro caso de estudio respecto a Celco (Chile), empresa papelera que pese a las constantes violaciones ambientales que realiza, a la fecha es considerada por amplios sectores empresariales, mediáticos y políticos como bastión del desarrollo económico del país (Chile es reconocido a nivel mundial por su producción de madera y productos derivados de ésta), incluso durante el desarrollo del conflicto funcionarios del gobierno declaraban que si bien la empresa debía ‘mejorarse’, su existencia era importante para el crecimiento económico del país (“Mejorar no frenar el desarrollo, Gobierno frente a inversiones con impacto ambiental”, El Mercurio de Santiago, 02 junio 1996).

En México, la situación es muy parecida, el caso de de la empresa minera Peñoles a mitad del conflicto social en algunos titulares se leía “Se perderán 5000 empleos si cierra Peñoles” (El Universal, 12 de julio 1999) o “Al borde de la quiebra 120 mineras. Empresas deben almacenar parte de su producción por el cierre parcial de Peñoles” (El Universal, 25 junio 1999), reflejando con ello una clara confrontación entre el desarrollo y la protección al medio ambiente, la lectura de las notas daban la impresión de tener que elegir entre una u otra opción, al igual que en Chile, más nunca se mencionó que ambos aspectos -desarrollo y cuidado al medioambiente- pueden coexistir pero de manera regulada y ordenada.

Como vemos, las consecuencias ocasionadas por la depredación industrial y empresarial están viendo la luz con más frecuencia y presión social, hay conflictos sociopolíticos por el agua contaminada, por la tala ilegal de bosques y selvas endémicas, por la pesca excesiva, por la desertificación de tierras de cultivos y por el avance de la urbanización en reservas ecológicas, por mencionar algunos ejemplos.

En respuesta a este deterioro ecológico, la difusión de información está siendo más diversa y compleja, tanto que los medios de comunicación no sólo se han visto rebasados ante la realidad, sino que no han podido establecer espacios informativos precisos y críticos que expongan libremente las causas de los conflictos ambientales, ni han podido lograr una opinión pública respecto al medioambiente.

Bajo este panorama, los espacios que los medios de comunicación masiva han abierto a favor del medioambiente han tenido características muy particulares. Por una parte, la información expuesta en cada noticia se ha presentado de forma desvinculada de la vida cotidiana, como si fuera algo lejano que ocurre en determinados países o que afecta a determinada gente. En el 2006 se publicaba poco sobre el cambio climático y aquellos medios que le dedicaban espacio lo hacían dentro de las secciones de ciencia, con un lenguaje técnico y presentándolo como un fenómeno que podría afectarnos en el futuro, cuando en realidad ya era una situación que se estaba manifestando en diferentes países de África y zonas árticas desde hacía más de una década, mediante diferentes formas como deshielos, desertificaciones, cambios de clima, huracanes, tormentas o sequías.

Por otra parte, la información ha sido dispersa y ocasional, no ha aportado datos suficientes y claros que desarrollen un conocimiento sobre el tema, lo cual limita la formación de una opinión crítica. Para muestra el caso Golden Spring (Chile), desde que se registró por primera vez en la prensa nacional la denuncia de los indígenas huiliches contra sus bosques, pasaron tres meses hasta estalló el conflicto (cabe señalar que la primera nota fue muy pequeña y sólo en el un periódico La Tercera, 20 de enero 1994). En México, pese al tiempo que duró el conflicto de Peñoles (de enero a julio de 1999 y luego algunas notas en febrero de 2000) y pese a que fue el conflicto de estudio con mayor presencia en prensa, la información proporcionada fue de carácter descriptivo, sin ahondar

ampliamente en las causas y consecuencias¹. En este apartado es preciso señalar que en México es donde se generaron mayor cantidad de notas periodísticas y de tipo analítico de los casos consultados, como son columnas de opinión y editoriales, lo cual es una señal aunque no alentadora si positiva respecto al desarrollo del tema ambiental en la prensa mexicana.

Otro aspecto característicos de la prensa en ambos países es que la noticia ambiental se ha convertido en un *infoshow*, donde la información es un espectáculo, ejemplo de ello fueron las coberturas periodísticas que se hicieron sobre temas de trascendencia mundial como fue el tsunami de Tailandia en 2004 o el huracán Katrina en Estados Unidos en 2005; en temas locales podemos mencionar las inundaciones del sur de Chile en 2007 o los huracanes en el sur de México, en el sureste mexicano (Stand2005 o Dean 2007). En todos los casos, el estilo periodístico estuvo caracterizado por el riesgo y el sensacionalismo del reportero, ya sea que transmitiera al lado de cadáveres, en medio del huracán aferrado a un árbol, navegando por calles inundadas o en medio de zonas de devastadas.

La construcción de este tipo de noticias desvía la atención de las causas del hecho presentado hacia otros elementos de la noticia como son las imágenes en gran tamaño en las que se soporta el texto, la declaración de tal o cual funcionario público, o en el caso de medios audiovisuales, en los movimientos del comentarista o las imágenes presentadas. De la forma en que sea presentado el hecho, al final no queda en el espectador una explicación de lo sucedido, lo cual limita el proceso cognitivo de la información y en consecuencia no se genera un conocimiento sobre el tema.

Este manejo informativo, vemos que ha resultado ser intencional por parte de los medios de comunicación, que responden así a las políticas restrictivas que les imponen sus dueños, es decir, los grupos de poder (económico y político), quienes bajo una lógica de mercado, dan preferencia a programas y noticias de entretenimiento, por encima de aquellos donde se planteen cuestionamientos a la forma de vida actual, que es nociva para el medio ambiente, o sobre las actividades que más dañan al entorno como es la actividad industrial, propia del sistema capitalista que los envuelve .

Por lo anterior, es necesario indagar más a fondo sobre la relación que existe entre el medio ambiente, los medios de comunicación y los círculos de poder, puesto que partimos de la hipótesis que desde los medios se ejerce una dominación ideológica en materia de información ambiental, la cual se manifiesta a través de formas discursivas que exaltan en su mayoría la emotividad antes que la crítica, es decir, “el estudio [de los medios de comunicación] es un campo donde el placer, la autoridad y la política, no son categorías separadas, sino categorías que constantemente se mezclan y se superponen” (Ferguson, 2007:295).

En el siguiente apartado haremos un recorrido teórico sobre el tema de la dominación ideológica en los medios de comunicación y sus diferentes discursos y formas simbólicas, para ir anclando de manera precisa las ideas presentadas en esta investigación.

La dominación de los medios

Los medios de comunicación están directamente relacionados al poder. La gran influencia que ejercen en la sociedad no sólo los coloca como agentes dominantes de opinión, sino también como poderosos medios de difusión de ideologías e intereses económicos. De este poder mediático, es que se vuelve fundamental generar análisis críticos sobre su transformación y modos de actuar en

¹ El 80% de las notas generadas de este conflicto corresponden a notas cortas, informativas, mientras que sólo el 3% corresponde a reportajes o artículos de opinión. Para más detalles ver Anexos, Cuadro 3 y 4

sociedades tan particulares como las latinoamericanas donde los grandes consorcios mediáticos son los hacedores de la política interna.

Al respecto, Mariana Heredia en su artículo *Política y liberalismo conservador a través de las editoriales de la prensa tradicional en los años '70 y '90*, afirma que la derecha y los grupos que detentan el poder económico y social son los menos estudiados en América Latina, pese a que son los protagonistas ineludibles en las ambiciosas perspectivas estructuralistas de la región que a través de los medios de comunicación ejercen su poder económico [5]. Para Heredia, la manipulación de los medios se refleja en su discurso puesto que “un discurso político no reside tanto en la definición puntual de sus contenidos como en su carácter dialógico, es decir, el debate ideológico radica en que no se limita a interpelar a los sectores directamente beneficiados o perjudicados por determinados sucesos, sino que suponen el despliegue de argumentos destinados a trascender los intereses particulares y persuadir a un auditorio amplio” (Heredia, 2002:57-102).

Por ello, continúa “el estudio de los medios es importante debido a que, sin un análisis del vínculo entre relaciones discursivas y relaciones de poder las ciencias sociales corren el riesgo de sucumbir ante teorías conspirativas insensibles a la producción de sentido que acompaña todo proceso económico y político” (Heredia, 2002:57-102).

En este mismo sentido, Javier Corral, presidente de la Asociación Mexicana por el Derecho a la Información, denuncia que “la concentración de los medios ha llegado a tal grado, que en América Latina la televisión está en manos de 19 personas, y en México las telecomunicaciones están en manos de un solo individuo, mientras que dos familias poseen la televisión” (Corral, 2007).

Asimismo, el politólogo Miguel Ángel Granados Chapa observa la estrecha relación existente entre medios de comunicación y la política mexicana, al señalar que “arrastrando un vicio del antiguo sistema político (priísta) que permitía presentar como información en los medios lo que era propaganda, en Televisa o TV Azteca se otorga espacio pagado disimulado a políticos en apuros o ganosos de promover su imagen” (Granados Chapa, 2007). Por tanto, bajo este esquema de intereses económicos y políticos, los medios de comunicación se han convertido en la mejor herramienta de dominación de los grupos de poder.

Por la parte chilena, la concentración del poder y la relación con las esferas políticas no cambia, así lo señala Marcel Claude al afirmar que actualmente los medios de comunicación responden a los intereses de la derecha, “en Chile no hay diversidad, la prensa escrita está en dos conglomerados que son de derecha: COPESA, propiedad del diario La Tercera y, El Mercurio, empresa que tienen a su vez 18 diarios, aunado a otras tantas estaciones de radio; la televisión está en manos de la Iglesia y de un partido político que responde a los intereses de la iniciativa privada, la Democracia Cristiana” (Claude, entrevista personal abril 2006).

Sin embargo, si observamos el panorama mundial constatamos que ésta característica no es exclusivamente de la política latinoamericana (Italia por ejemplo con Berlusconi), sino en general de la política mundial que ha transformado el derecho a la información en una amplia gama de objetos de consumo, situación que desde hace más de veinte años se señalaba en el Informe MacBride [6]

La concentración de los medios, y con ellos, el dominio del espacio público refleja la crisis política en la que se encuentran la política mundial, como bien señala Miguel Carbonell al afirmar que “en las democracias actuales, la tendencia es que el poder económico está representado en los medios y los ha convertido en un espacio privado, permitiendo el intercambio con la sociedad y el Estado a condición de la rentabilidad que esto signifique. En las sociedades democráticas se espera que los

medios funcionen bajo un esquema mucho más complejo que usualmente no empata con el modelo de mercado” (Carbonell, 2000:45).

Así, los medios de comunicación, estructurados en torno a modelos de oferta y demanda, han privilegiado la ganancia económica y la cantidad de ‘productos vendibles’ por sobre la calidad de los contenidos de programación, la propuesta informativa, la innovación temática o el servicio a la sociedad; características que han quedado reducidas a asuntos éticos mas no obligatorios.

Por ello no sorprende que directivos de los medios de ambos países argumenten que debido a que el tema ambiental no ‘vende’ no es prioridad en su programación, incluso, afirman, mucho hacen al otorgar los espacios que a la fecha existen, los cuales responden únicamente a su ‘compromiso social’ [7].

La libertad de mercado y con ella las formas de monopolio que se crean en su seno, ha producido sistemas de dominio mediático que responden a los intereses imperialistas que las grandes potencias realizan a través de las prácticas de fusiones (monopolios u oligopolios), participaciones o adquisiciones corporativas, con sus partes nacionales en los que se instalan, por ejemplo las empresas Microsoft, AOL Time Warner, Viacom o AT&T que han creado gigantes mediáticos no sólo en Estados Unidos, sin alrededor del mundo.

Con estas prácticas monopólicas, los grandes conglomerados mediáticos, megaconsorcios como los llamara Noam Chomsky, garantizan su dominio y poder, reflejando los intereses mercantiles de la empresa. La teoría de conspiración imperialistas de Chomsky parece ser cierta al observar que la función de los medios actuales está encaminada a entretener y divertir, evitando en la medida de lo posible la formación de opinión y debate sobre temas que podrían incitar el cuestionamiento de sus prácticas monopólicas y conspiradoras (Chomsky, 1999).

Ejemplos claros del dominio mediático vinculado a la elite político-empresarial fue la aprobación de la Ley de Pesca en Chile. Luego de un debate televisado que mostró las ventajas económicas, laborales y de exportación que traería dicha ley, finalmente se aprobó favoreciendo a las empresas salmoneras por encima de la seguridad laboral de los pescadores tradicionales. Uno de los personajes claves en el cabildeo, fue el senador Andrés Saldívar -hoy vicepresidente de la República-, quien fue denunciado por legislar a favor se sus propios intereses debido a que, junto con su familia, es accionista de una de las empresas salmoneras más importantes en el país y anunciante en varios medios de comunicación. De hecho, el partido al que pertenece el senador Saldívar, Democracia Cristiana, es poseedor de varios medios de comunicación, entre ellos la cadena televisiva Chilevisión, de las más importantes en el país.

Por su parte, en México, hay que recordar los escándalos de corrupción y tráfico de influencias protagonizados por el líder del Partido Verde Ecologista de México (PVEM) y senador Jorge Emilio González, quien en 2004 autorizó la construcción de desarrollos turísticos en Quintana Roo afectando las reservas de corales de la zona o la recién debatida Ley General de Vida Silvestre (LGVS), la cual luego de debates intensos entre empresarios turísticos y ecologistas que argumentaban por un lado un perjuicio al sector turístico y el otro la protección a las reservas de manglares, los medios de comunicación se centraron en las declaraciones de uno u otro partido político. Finalmente, se logró publicar la ley, sin embargo aún quedan artículos constitucionales que a decir de los empresarios-senadores son “perfectibles”.

Algunos nombres que resaltan entre los político-empresarios que tienen vínculos directos con los medios de comunicación son Miguel Alemán Magnani [8], empresario turístico quien ha propuesto el polémico Proyecto Balandra, en las costas de Baja California Sur; Gastón Azcárraga, Presidente del Grupo Posadas y accionista de Televisa; Ernesto Coppel Nelly, presidente de la Asociación

Mexicana de Desarrolladores Turísticos (Amdetur), vinculado con actual gobierno de Felipe Calderón y fuerte anunciante en varias cadenas de televisión, locales y nacionales; o Luis Alberto Coppola, empresario y senador por Baja California, también anunciante en medios locales.

Si bien, tanto en México como en Chile se registró una indiscutible apertura democrática durante la década de los noventa [9] actualmente ambos sistemas políticos –de corte neoliberal- han fomentado la creación de monopolios informativos desde donde ejercen el control y la secrecía informativa. Sin embargo, lamentablemente este control informativo no apunta sólo a la producción mediática, sino también a otros ámbitos públicos como es el del análisis e investigación social; por ello, no sorprende que los analistas contemporáneos posterguen el análisis profundo de los medios de comunicación en materia ambiental y den preferencia a temas más habituales como son la política, la migración, la seguridad pública o la violencia. Como señala Robert Ferguson “los estudios sobre los medios de comunicación exigen estudiar y cuestionar las maneras en que el poder tanto económico como cultural se ejerce a través de ellos” (Ferguson, 2007:300).

Por ello, nos atrevemos a confirmar que en ambos países no se puede hablar de una democracia, pues como analiza Robert Dahl, la democracia no sólo es tener elecciones libres y periódicas, una pluralidad de partidos y el derecho a la libertad de expresión; para el politólogo, son esenciales otros requisitos como: gozar de la libertad de asociación y organización para que cualquier ciudadano pueda expresar sus preferencias y, la existencia de una amplia diversidad de fuentes de información (Dahl, 1989).

Desde esta perspectiva, estudiar a los medios de comunicación y su actuar, apunta hacia cuestiones más profundas que se relacionan con cuestiones de ideología, poder y política.

La importancia del significado: el discurso ideológico y el discurso del placer

El discurso ideológico

Uno de los temas más abordados en el estudio de las ciencias sociales es la ideología, desde la concepción negativa de Napoleón y Marx para quienes la ideología era una forma de dominación, hasta autores como Mannheim, Geertz o Althusser, quienes intentaron arrancar del concepto su aspecto negativo para hacerlo más neutral, al considerarlo como un sistema de creencias o prácticas simbólicas, alejado de todo rasgo de dominación.

Lejos de cualquier intento por hacer el concepto más objetivo y acercarlo a una ‘ciencia de las ideas’, es cierto que, a la fecha, al hablar de ideología continua existiendo un sesgo negativo relacionado con poder y dominio.

Luego de un diálogo con varios teóricos para analizar la pertinencia de la neutralidad del término, John Thompson llegó a la conclusión que la ideología se refiere a “la movilización del significado al servicio de los intereses de los individuos o de grupos dominantes para establecer y sostener relaciones sociales donde algunos individuos y grupos se benefician más que otros” (Thompson, 1993: 89).

Para sostener sus argumentaciones, Thompson afirma que la ideología se manifiesta a través de diversas maneras, una de ellas son las formas simbólicas (discursos, acciones, lenguajes, textos o imágenes), las cuales “no son sólo representaciones que sirven para expresar u oscurecer relaciones o intereses sociales, sino que también participan y actúan creativamente en la constitución de las relaciones sociales como tales” (Thompson, 1993:89). De esta forma, el significado que es

movilizado por las formas simbólicas, se inserta en contextos sociales y circula en el mundo público, estableciendo y sosteniendo relaciones de dominación.

Michael Foucault, en *El Orden del Discurso*, analiza el poder que está implícito en el lenguaje. Afirma que el lenguaje puede definir y determinar a un individuo, de tal forma que el binomio lenguaje-poder constituye un sistema de dominación al cual define como discurso. A partir de estos conceptos es que se empezó a desarrollar la ciencia de la semiótica [10] y de ésta, a su vez, se desprendió la Teoría de la Semiótica Social, en la cual el discurso se convierte en un proceso de significación.

El teórico social Gunther Kress, expandió las aportaciones de Foucault, al elevar el *discurso* a campos de la estructura y organización discursiva de la institución. Para Kress “los discurso son conjuntos de enunciaciones que expresan los significados y valores de una institución. Además definen, describen y delimitan lo que es posible y lo que no es posible decir con respecto al área de interés de esa institución” (Kress, 1989: 6-7). De esta forma, un discurso provee una serie de enunciaciones y estructura la manera en que se ha de hablar de determinado tópico, objeto o proceso.

En los medios de comunicación seleccionados para este estudio observamos que la estructura discursiva responde efectivamente con la definición de Kress, el claro ejemplo es lo que ocurre con el manejo informativo de los diarios mexicanos La Jornada y El Universal; mientras que en el primero, el discurso tiende más a la crítica política y a la perspectiva social del conflicto ambiental, el segundo diario es más parcial en su información, dejando ver en varios casos una postura más conciliadora. En el caso chileno, los diarios El Mercurio de Santiago y La Tercera, tienden más a un discurso corporativo, de tipo negociador más que crítico.

La importancia de los aportes de Kress al análisis de los medios, es que plantea que las instituciones “también pueden ser interpretadas como manifestaciones materiales de fenómenos ideológicos” (Ferguson, 2007:52). En este sentido, si los conglomerados informativos funcionan en relación a una ideología de mercado que privilegia la ganancia económica y el discurso fácil sobre la realidad social, es comprensible que los conflictos ambientales sean relegados de la agenda pública de los medios de comunicación, debido a que sus orígenes se encuentran en las prácticas nocivas generadas por el sistema de mercado que sostiene económicamente a los propios medios.

Las grandes industrias, la cultura del consumo, el derroche de recursos, la pelea por el espacio público y la dolarización son elementos propios de una ideología liberal mediática que avanza en sentido contrario a los intereses de la protección y conservación de los recursos naturales.

Para realizar nuestro análisis, tomaremos entonces el modelo de operación de la ideología propuesto por Thompson, en el cual distingue cinco tipos de acción de las formas simbólicas que permiten consolidar la ideología, como son: la legitimación, la simulación, la unificación, la fragmentación y la cosificación. Cada una de estas formas, con sus respectivas estrategias de acción, se vinculan entre sí; sin embargo, aclara, no son las únicas formas en las que actúa la ideología ni son vinculantes siempre, son únicamente un marco de referencia desde el cual podemos acercarnos al estudio del significado en un mundo social dado (ver cuadro 2).

Más adelante se analizará con detalle cada caso estudiado, sin embargo es preciso señalar que efectivamente existe un manejo ideológico de dominación por parte de los medios de comunicación en temas ambientales, pues como veremos, los casos pertenecientes a la categoría de conflicto *socioambiental* se abordan desde un discurso cosificador y legitimador que presenta los hechos como si fuera un asunto transitorio y natural, evitando así su carácter social e histórico, incluso se puede afirmar que el manejo informativo se hace desde una perspectiva derrotista/negativa al

presentar los hechos bajo frases como “¿y qué podemos hacer nosotros?” “estamos legando al fin” o “lo que hagamos es insuficiente”. Por otra parte, los casos pertenecientes a la categoría *conservacionista*, resaltan el discurso unificador que persigue crear una unidad colectiva en torno al tema de la conservación de especies de flora y fauna, sin tomar en cuenta las dimensiones e implicaciones que el conflicto conlleva, es un discurso más emotivo que analítico, más estético que crítico. Como afirma Lipovetsky “la lógica de mercado hace que se abandone [en los medios] a menudo la reflexión en beneficio de la emoción y la teoría en beneficio de la utilidad práctica” (Lipovetsky, 2006: 47).

La dominación se ejerce entonces al sobreponer temas emotivos y de ‘placer’ para el espectador como son los animales, ante otro tipo de temas que encierran verdaderos conflictos de interés como los alimentos o la contaminación del aire, neutralizando así la creación de opinión y cuestionamiento social.

Es importante señalar que las estrategias particulares de la construcción simbólica o los tipos de formas simbólicas no son formas ideológicas como tal. Thompson señala que si el significado es generado por las estrategias simbólicas o transmitido por las formas simbólicas y sirve para establecer y sostener las relaciones de dominación, es una interrogante que sólo puede responderse al examinar los contextos específicos en que se producen y reciben las formas simbólicas (Thompson, 1993:101). De ahí que el presente estudio hizo una aproximación al estudio discursivo de los medios de comunicación en el cual se insertaron los conflictos ambientales seleccionados, para determinar si estos discursos formaron parte de un tipo de ideología que privilegió los intereses económicos de los grupos de poder por sobre los ambientales.

El discurso del placer

Existe un fenómeno de percepción negativa por parte del espectador cuando un medio de información adopta una actitud crítica. De tal forma, si un medio ejerce una crítica sobre algún hecho social, fácilmente se le percibe como un medio aburrido, negativo o pesado. Esta relación negativa, dice Ferguson, tiene mucho que ver con la tendencia de los medios de comunicación, después de la Segunda Guerra Mundial, a ignorar el placer para dar lugar a la condena lisa y llana de todo lo que no se alinea con un conjunto estrecho y, por lo general cerrado de criterios culturales y estéticos (Ferguson, 2007: 307).

Posteriormente al periodo de guerra y reconstrucción, se dio en la sociedad un fenómeno interesante de socialización que clamaba libertad, todo lo contrario a la limitación de los años anteriores. Este fenómeno, se enfocó en la búsqueda de lo placentero y el olvido del dolor, lo que en psicología social Freud determinó como principio del placer, situación en la que el individuo (o sociedad) se concentra más en aquello que le hace sentir bien que en lo que lo enfrenta a la realidad, es decir, lo que lo acerca al deber, contraponiendo así el deber al placer y, según vemos los patrones sociales actuales, la sociedad sigue sin pasar del principio del placer al principio de la realidad.

En este sentido, aquellos medios de comunicación que generalmente ejercen la crítica social y el análisis del entorno pasan, justamente, esta frontera del placer y, dado que es un proceso de confrontación, en su mayoría resulta desagradable al espectador como sucede con el diario La Jornada [11], diario que en la mayoría de las notas publicadas, de ambos conflictos, mostró una postura más analítica del contexto general del conflicto que el otro diario seleccionado.

Esta percepción negativa de los medios llevó a Ferguson a interrogarse si el placer ¿no constituirá más bien un tipo sometimiento ideológico que anestesia la mente?, puesto que la crítica social ejercida por los medios no tiene porque significar necesariamente una actitud negativa.

Efectivamente, en ocasiones, los medios adoptan actitudes negativas por ejemplo cuando atacan valores familiares o universales, o cuando exaltan el amarillismo; por el contrario, cuando ejercen una crítica no tienen porque asumirse como negativos, sin embargo lamentablemente esto es lo que sucede en la mayoría de los casos.

Los estudios pioneros de Adorno y Horkheimer sobre la naturaleza del placer que los medios de comunicación ofrecen, resaltaron la tensión entre las visiones del mundo social como lugar potencial para la solidaridad y el bienestar creativo y, como lugar de fragmentación y alienación. De sus aportaciones se determinó que, el placer que ofrecen los medios de comunicación puede abordarse desde distintas perspectivas: para un psicoanalista, el placer podría asociarse a las formas en que el espectador consume el medio de comunicación; por ejemplo, el cine en una sala amplia y oscura puede dar placer a algunas personas, o un programa específico de televisión en determinado horario. Por otro lado, para el teórico social, el placer se relacionaría con el tipo de programa (de cocina, de música, de decoración, policiaco, etc.), la frecuencia y tiempo que el espectador dedica a ese medio, el contexto en el cual lo disfruta (con la familia, en pareja, con amigos, solo, etc.), el seguimiento que le da y el consumo de fetiches relacionado a él (dvd's, revistas, redes grupales, sitios web).

Así, los medios crean un lenguaje descriptivo que ofrecen un placer identificable, este lenguaje está constituido por patrones sociales o individuales de consumo que añaden o quitan méritos, por ejemplo la utilización de colores, las imágenes nítidas, el tamaño y la forma de la tipografía, la composición, la estructura narrativa o la utilización de sonidos armónicos.

De esta forma, el placer representa una satisfacción inmediata y de fácil acceso que cubre necesidades específicas en las personas. En este sentido, el placer que ofrecen los medios no sólo se refiere a cómo presentan los hechos al espectador, sino que puede referirse también a lo que aparece todos los días (columna de deportes, espectáculos u horóscopos) y lo más selectivo y exigente como son las obras clásicas o los conciertos especiales.

Es importante considerar que el placer está determinado por varias circunstancias como es la temporalidad: puede ser que hoy algo considerado como bello cambie de valores con el tiempo, tal como ocurrió con los voluminosos cuerpos femeninos de los cincuenta que ahora no representan un icono de belleza. Sin embargo, hay placeres universales que trascienden en el tiempo, así como hay valores que no cambian como la paz, el amor y la solidaridad.

Podríamos pensar que la belleza natural es un placer universal que no cambia con el tiempo: las flores, los bosques, los animales y los cielos azules siempre serán bellos. Sin embargo, para Theodore Adorno la belleza natural también está sujeta al momento histórico y a los cánones sociales, es decir, es ideológica debido a que “ha sido mediatizada por la inmanencia social donde lo mediato se ha apoderado de lo inmediato” (Adorno, 1971:96).

En su obra clásica *Teoría Estética*, Adorno explica que el profundo error que hay en la vulgar antítesis entre técnica y naturaleza puede verse en el hecho de que la naturaleza no suavizada por el esfuerzo humano, no tocada por mano alguna se asemeja a los montones de desperdicios de la industria que aborrece esa necesidad estética de la naturaleza aprobada por la sociedad. De tal forma, el concepto de una naturaleza idílica sigue siendo un típico provincianismo de islote (Adorno, 1971:95). En su análisis concluye que en virtud de la expansión del hombre moderno y de la técnica, y más aún por el principio del cambio, la belleza natural se ha ido integrando en ese ser cosificado contra el que luchaba.

En este sentido, el lenguaje que han creado los medios de comunicación respecto al placer que brinda la naturaleza, es justamente este lenguaje idílico de mirar paisajes coloridos, animales jugueteando y prados llenos de flores, todo lo contrario a las imágenes de campos secos, bosques a medio talar, ríos de aguas espumosas por la contaminación, las playas de arena oscura, imágenes ‘no tan bellas’ que pueden molestar o incomodar política y sensiblemente al espectador. Así lo pudimos observar en nuestra investigación, las noticias que generalmente estuvieron acompañadas de imágenes fueron las correspondientes a la categoría de conservacionistas, si bien, no fueron ‘bellas’ si apelaban al sentimiento del espectador pues mostraban a los animales muertos flotando ya sea en el río (en el caso de los cisnes) o varados en la playa (en el caso de las ballenas); por el contrario, en el caso de la categoría socioambiental las notas regularmente no estuvieron acompañadas de imágenes, sólo en el caso de Peñoles se registró una mayor cantidad de fotografías pero de diverso tipo como fotos de funcionarios, de niños enfermos, de la fábrica o de documentos.

Así vemos, que la construcción discursiva de los medios de comunicación, les permite utilizar a la naturaleza como un producto bello de consumo, como algo vendible. Al tiempo que, en sentido inverso, al presentar estos paisajes no bellos o no tan bellos, facilitan su categorización en términos de *desastres* o *accidentes naturales* y no como conflictos socioambiental, pues simplemente el término “conflicto” (concepto de percepción negativa) puede hacer perder audiencia, en consecuencia, optan por presentar el mínimo de noticias que puedan politizar o hacer cuestionar al espectador.

Como se ha venido mencionando, el placer está asociado a percepciones y lenguajes construidos socialmente que cambian con el tiempo. Al respecto, sería pertinente –aunque no en este caso– realizar un estudio que reflexionara sobre el tipo de placer que los medios actuales ofrecen al espectador, pues tal parecería que los iconos de belleza tradicionales han cedido paso a las imágenes violentas, la tensión visual, la saturación de sonidos y el lenguaje ofensivo, lo cual se puede comprobar con el incremento de programas y notas de corte policiaco y sensacionalista en los diferentes medios de comunicación -incluido el tema ambiental-. Lo que de alguna forma Guy Debord denomina “sociedad del espectáculo”, al criticar como los medios de comunicación y el poder están mediatizados por el espectáculo y donde el espectáculo es el escenario de las falsificaciones, de las historias hechas desde el poder (Debord, 1999). Sin ir más lejos, podemos nombrar las coberturas que desde esta perspectiva hicieron diferentes medios de comunicación respecto al huracán Katrina o las inundaciones de Tabasco en octubre del 2007.

Si la sentencia de Ferguson es cierta respecto a que “el placer es central en el consumo de los medios” (Ferguson, 2007: 310), entonces vale la pena analizar qué tipo de placer están vendiendo actualmente los medios de comunicación en materia ambiental.

La construcción social del medio ambiente desde los medios de comunicación

Se ha mencionado el poder mediático que tienen los medios para colocar ideas y opiniones en la sociedad, como señala Maxwell McCombs “los medios no sólo nos dicen sobre qué pensar o cómo pensar, también pueden crear una agenda pública de manera artificial donde el televidente no sabe si los medios reflejan lo que él piensa o por el contrario, cree lo que dicen los medios. De esta forma, tienen el poder de convertir cotidianidades en noticias, así como también de silenciar y marginar realidades incómodas para ellos” (McCombs, 2006).

Los medios de comunicación pueden o no influenciar al público, pero sin duda son capaces de posicionar el tema de su interés. Así, vemos que los medios ya no son medios, sino actores directos que se adjudican la autoridad de informar y moralizar de acuerdo a sus propios intereses.

En este sentido, la construcción ambiental que desde los medios se ha ejercido, ha tenido varias etapas que para efecto de esta investigación será preciso revisar, puesto que su desarrollo ha sido además de interesante, muy característico de acuerdo a la situación coyuntural que se presenta a nivel internacional.

La prensa ecologista

La década del setenta marcó una línea de corte en la vida política, social, económica, cultural y mediática en todo el mundo debido al intenso activismo social registrado en diferentes países con fines globales.

Las movilizaciones por los derechos humanos, por la equidad de género, por la paz, la oposición a la energía nuclear y la ecología, son claro ejemplo de esta agitación social registrada principalmente en países europeos y norteamericanos y con claras repercusiones en los países latinoamericanos. Mientras que en México se vivía una revuelta estudiantil y campesina alrededor de 1968, en Chile el clima político se agitaba hacia la revuelta social con el saliente gobierno centroderechista de Eduardo Frei y la entrada del izquierdista Salvador Allende. Si bien, en esta época el tema del medio ambiente aún no era de relevancia en ambos países, el convulsionado escenario social dio paso a la formación de grupos sociales que más tarde darían apoyo a diversas causas, incluidas las ecologistas.

Para la década siguiente, la atención que los medios de comunicación brindaron al tema del medio ambiente marcó un hito mundial. Se publicaba información de diversas fuentes y desde distintos temas (políticos, económicos, sociales, de denuncia, científicos, etc.), se indagaban las causas y se denunciaba a los culpables de manera argumentada. Sin duda, uno de los acontecimientos que destapó el interés ecologista fue la movilización mundial (Francia, Alemania y Estados Unidos) contra las pruebas nucleares y la dependencia al petróleo del llamado desarrollo económico. A partir de aquí, se empezó a generar un discurso sobre la amenaza global que representaba, ya desde entonces, el modelo de desarrollo económico industrial.

En esta etapa las publicaciones se caracterizaban por tener un manejo informativo equilibrado del acontecimiento, el cual se vinculaba con otros aspectos adyacentes como los temas de salud, economía, política, educación o cultura; ofrecían datos explicativos de sus causas y efectos e intentaban dar continuidad a la noticia. En general, se percibía un interés por explicar la información con la finalidad de crear una opinión pública.

A finales de la década, la prensa ecológica se empezó a dividir en dos tipos de publicaciones: por una parte, la oficialista, aquella centrada en la publicación de informes, tratados y acuerdos internacionales; por ejemplo la firma del Protocolo de Montreal (sobre la emisiones a la capa de ozono en 1987) y El Informe Brundtland (1987), en donde se acuñó el concepto de “desarrollo sostenible” y en programas e iniciativas de gobiernos nacionales como leyes, reglamentos y normatividad; y por otro lado, en una prensa catastrofista, con publicaciones sobre desastres, hasta ese entonces manejados como naturales, como fueron los casos de los accidentes nucleares de Three Mile Island en Pensilvania y Chernobil; el derrame de gas tóxico en Bhopal, India que dejó más de 150,000 damnificados; los terremotos de la ciudad de México y Santiago de Chile; la terrible devastación forestal en el Amazonas [12], ni que decir de las hambrunas que azotaron África a causa de la naciente crisis de desertificación. A este catastrofismo internacional, se sumó el nacional, basado en la publicación de denuncias y fuertes críticas de académicos, científicos y activistas ante la apertura comercial y la fuerte inversión extranjera que empezaba a imperar en ambos países.

Del ecologismo al ambientalismo

Fue a partir de la década del noventa cuando en varios países se empezó a identificar una ruptura en la formación de la prensa ecológica, debido a las influencias provenientes de los diferentes niveles de gobierno y de la empresa privada que privilegiaron la difusión de nuevas tecnologías, el avance de la ciencia en temas principalmente de genética y alimentación, los estudios de impacto ambiental y la adhesión a proyectos de envergadura nacional o internacional, por encima de la información respecto a la devastación ecológica generada por la explotación de los recursos naturales, los conflictos sociales generados por los grandes desarrollos de infraestructura económica o por los efectos adversos que representaba el desarrollo científico en campos aun no completamente explorados como es la manipulación genética de alimentos.

Desde esta década, la prensa ambiental –ya no ecológica- se ha enfocado en *nombrar* lo que sucede en el mundo sin ejercer una reflexión del porque de los hechos, sin historia ni actores sociales; una prensa que objetiva los hechos y que se convierte en una prensa pasiva que en muchos casos no genera el mínimo de interés público, eclipsando, como afirma Thompson, el carácter social e histórico de los procesos sociales y, en cambio, refuerza una ideología de dominación (Thompson, 1993: 102), la dominación de la visión empresarial, de la tecnocracia y del mito del desarrollo económico.

Considerando la aseveración de Ferguson respecto a que los medios de comunicación han sustituido a la ‘plaza pública’ al convertirse en vehículos indispensables para transmitir opiniones y contrastar puntos de vista, entonces vemos que, en el caso del medio ambiente, este vehículo de transmisión no está funcionando puesto que no genera opinión ni debate público, incluso no se percibe cercano a la realidad social inmediata.

Si la noticia ecológica fomenta el conocimiento en cadena debido a que obliga al espectador a realizar un ejercicio de conexión con otros temas de actualidad (por ejemplo el cambio climático esta relacionado directamente con el campo, la desertificación, la erosión y pobreza del campo y en consecuencia en miles de campesinos, de la seguridad alimentaria, del alza de precios y la economía familiar), la nota ambientalista por el contrario fragmenta el conocimiento, lo encasilla en un sitio (llámese tecnología, agua, tierra, energía, etc.) y de ahí lo desprende de su unidad.

La legitimación del desarrollo desde los medios

Ahora bien, el proceso de transformación que vivió la prensa ecologista en México y Chile fue gradual, pero notorio y muy emparejado con el proceso democrático y la incursión en los tratados internacionales de libre comercio. La democratización en ambos países, lejos de reflejar una amplitud informativa y de contenidos en los medios de comunicación, por el contrario, representó un alineamiento con los poderes económicos y políticos en varios aspectos de la vida nacional como son la economía, la política, la justicia social y la censura en temas de derechos humanos, medioambiente, equidad de género o derechos indígenas.

De alguna forma, esta alineación y transformación de lo ecológico y lo ambiental, lo refleja Karla Firmani en su investigación sobre la valoración de los grupos ambientalistas en la década del noventa, “a principios de los noventa la valoración de los grupos ecologistas en la prensa fue positiva, pero claramente negativa a finales de la década, este ‘cambio de imagen’ coincide con la consolidación del modelo de desarrollo económico chileno basado principalmente en la exportación de recursos naturales con efectos de deterioro ambiental” (Firmani, 2001:65).

En la primera mitad de los noventa, comenta Firmani, la prensa ecológica basó su discurso en argumentaciones integrales sobre el tema ecológico en el mundo, cuestionando básicamente el modelo de desarrollo neoliberal. A la par del ecologismo- que para ese entonces ya era débil-, se fortaleció un tipo de periodismo ambiental muy relacionado con programas y proyectos institucionales, de ámbito gubernamental y de empresas privadas dedicadas a defender la preeminencia del desarrollo vinculado al mercado y al libre comercio y que básicamente buscaba legitimar la construcción de hidroeléctricas, embalses, minas y la manipulación genética de semillas y animales [13], todo ello bajo los denominados “estudios de impacto ambiental”, cuyo propósito fue reducir los agresivos impactos del “desarrollo” en las zonas intervenidas (Solari y Undurraga, 1993; Aldunate, 2001; Firmani, 2001; Barba, 1994).

Ya para los primeros años del siglo XXI, la tendencia informativa se inclinó al fortalecimiento de una prensa ambiental oficialista y empresarial, que resaltaba los logros internacionales por encima de los problemas locales. En este periodo, se realizaron una serie de encuentros y eventos internacionales con la finalidad de visualizar, denunciar y elaborar herramientas oficiales para detener el deterioro ambiental, como por ejemplo: la firma del Protocolo de Cartagena (sobre la seguridad de la biotecnología, 2000), el Convenio sobre la Biodiversidad Biológica (2002), la Cumbre de Johannesburgo (2002) y el Protocolo de Kyoto (sobre el cambio climático firmado en 1992 y ratificado en 2005).

Un fenómeno de esta década fue la saturación informativa de un sólo tema ambiental, desviando la atención de otros de mayor relevancia e impacto. Por ejemplo, en Chile el tema por excelencia fue – y sigue siendo- la contaminación ambiental en Santiago, cada año en vísperas del invierno los medios vuelcan toda su infraestructura por difundir los nuevos niveles de contaminación alcanzados respecto al año anterior, mientras que otros temas como la explotación de minas o la contaminación de ríos, generalmente pasa a segundo plano y solo alcanzan a ver la luz en diarios locales del interior del país. En México, el tema son las lluvias y las inundaciones, y ocurre lo mismo que en Chile, los medios saturan sobre este tema dejando fuera otros como la tala de árboles, la explotación minera y el despojo de tierras ejidales por parte de corporativos empresariales, es decir, no existe en la prensa nacional un equilibrio informativo y formativo en materia ambiental, sino sólo notas temporales y momentáneas.

Conservacionismo vs. Ecologismo

Como hemos visto, son varias las formas que tienen los medios de comunicación para expresar su dominio ideológico en materia ambiental; la preferencia a publicar notas de tipo conservacionista es una de ellas, puesto que por lo regular, únicamente presentan la importancia de proteger a tal o cual especie animal o vegetal y, como también se ha señalado, a no cuestionar las causas profundas de la extinción de especies.

Al respecto, muchos debates se han realizado en torno a establecer la diferencia entre el conservacionismo, el ambientalismo y el ecologismo; sin embargo, existe el consenso en que el conservacionismo es realizado por un grupo -regularmente de científicos-, apolíticos y filantrópicos que pactan con el Estado el establecimiento de zonas protegidas y reservas de la biosfera, generalmente éste es su fin único. Por su parte, el ambientalismo no dista mucho de esta categoría, se trata de una aproximación administrativa a los problemas ambientales los cuales pueden ser resueltos sin cambios fundamentales en los actuales valores o modelos de producción y consumo, el fin es “gestionar” los recursos naturales, de ahí que de esta corriente salgan las principales propuestas respecto a los servicios ambientales, las compensaciones y estudios de impacto ambiental. Por el contrario, el ecologismo propone otra forma de mirar y concebir el mundo, va más allá de lo anecdótico y alarmista al sostener que una existencia sustentable y satisfactoria presupone cambios

radicales en nuestra relación con el mundo natural no humano y en nuestra forma de vida social y política y, no sólo en una negociación como lo proponen los ambientalistas” (Dobson, 1997:22).

En atención a estas diferenciaciones, la preferencia de los medios de comunicación por publicar notas de tipo conservacionista se debe, como ya lo hemos mencionado, a que este tipo de información se maneja como un tema de placer, de goce estético para el lector, puesto que no conlleva una confrontación directa ni un cuestionamiento social, más bien son imágenes bellas que no pueden hacer otra cosa más que obtener el agrado o simpatía del espectador e incitarlo a su cuidado y protección, o por el contrario, son imágenes dolorosas que manipulan sentimentalmente al lector y lo llevan al mismo camino de la protección. Este tipo de noticias destacan en los medios porque no los colocan en situaciones críticas como lo podrían ser aquellas vinculadas a asuntos sociales o políticos [14], ni plantean un cambio en las prácticas económicas y sociales de la vida moderna. El caso de la mortandad de cisnes en Chile y la mortandad de ballenas en México así lo demuestran [15]; pese a que las muertes de los animales fueron desagradables para el lector, el manejo informativo se concentró en presentar la información de manera emotiva y a través de discursos sentimentales.

En este mismo sentido, Aldo Leopold cuestiona el papel de los medios al centrar su atención en temas conservacionistas y señala “el contenido de la educación conservacionista [en los medios] es sustancialmente este: obedezca la ley, vote correctamente, únase a algunas organizaciones y practique la conservación que sea beneficiosa en su propia tierra; el gobierno hará el resto. ¿Acaso no vale la pena y resulta extremadamente sencillo llevar a cabo esta fórmula? No define lo que está bien o mal, no asigna obligaciones ni pide ningún sacrificio, tampoco implica cambio alguno en la filosofía de los valores actual. ¿Hasta dónde nos llevará dicha educación? (Leopold, Cit. en Valdés, 2004:30).

Por ejemplo, de los registros obtenidos en nuestra investigación, se demostró que las noticias correspondientes a la categoría de conservacionista representaron el 70 por ciento de las noticias publicadas con grandes y coloridas imágenes que focalizaron el conflicto en asuntos de vida silvestre, más no en el proceso de deterioro de su hábitat o en las repercusiones para el equilibrio ecológico, solo se habló de la necesidad de cuidar y proteger a esas especies, el caso de Celco, por ser una empresa reincidente en el conflicto, tuvo un manejo informativo un poco más crítico, pero en menor medida, en general en ambos casos los medios se limitaron a describir el conflicto. Como señala José Montero “se da una atención desmesurada a los sucesos y el olvido sistemático de los procesos” (Montero: 89-102). Tanto en el caso de los cisnes como en el de las ballenas, el manejo informativo centró la atención en el suceso y en un discurso emotivo que buscó enfatizar la indignación social y conseguir la aprobación del lector por defender o proteger a estas especies.

A través de un discurso plagado de adjetivos tendientes a la recriminación gubernamental y a la generación de polémica, los periódicos manejaron la información de manera tendenciosa al minimizar las causas de esas muertes y en cambio resaltar el suceso a través de las imágenes de los cadáveres. Algunos titulares que confirman esta observación son los siguientes: “Río Cruces de Valdivia, santuario natural podría ser convertido en sucio pantano” (El Mercurio de Santiago, 12 de julio 1996); “Polémica altera bucólico Santuario del Río Cruces” (El Mercurio de Santiago, 18 junio 1996); “Preocupa la muerte masiva de ballenas y lobos marinos en costas mexicanas” El Universal, 29 de marzo de 1999); “Ya son decenas de ballenas muertas” (El Universal, 16 febrero 1999); “Ballenas: blanco contra verdes” El Universal, 20 octubre 1999).

Asimismo, se encontró que pese a que al inicio del conflicto se manejaron varias hipótesis causales de muerte de las especies de fauna, al final de las investigaciones correspondientes, en los medios no se presentó claramente la causa de dichos decesos, al contrario el asunto se enfocó en la incapacidad de los gobiernos, en el golpeteo político y en la importancia de proteger a la fauna en

peligro de extinción y en menor medida se comentó de los desechos de las industrias contaminantes de la zona (la de celulosa en el caso de los cisnes y la salinera con las ballenas). Cabe mencionar que en ningún caso se mencionó el hecho de que las empresas contaminantes eran empresas extranjeras, explotadoras de los recursos naturales nacionales que comercializan en mercados internacionales y que estaban protegidas bajo argumentos de libre mercado que las consideraban como “inversión extranjera”.

Un resultado importante en esta investigación fue el relacionado a las fuentes de información, las cuales de alguna forma legitiman los hechos y se convierten en portadoras de credibilidad. Las principales fuentes de información en ambos países, fueron las instancias oficiales, que justificaron sus acciones ambientales al ser las portadoras mayoritarias de la información ambiental que se generó en dichos conflictos.

Es claro que los medios de comunicación también ejercen su poder al dar o quitar la voz a los diferentes actores. El dominio informativo presentado en los casos de mortandad de especies animales, registró que más del cincuenta por ciento de las fuentes consultadas, en ambos casos, correspondieron al sector gobierno (funcionarios públicos, legisladores, diputados, parlamentarios y oposición.), seguido, a una considerable distancia, por la opinión de los expertos (científicos, abogados, biólogos, etc.) y en un pequeño porcentaje aparecieron las voces de la sociedad civil y afectados directos como nativos y pescadores.

De acuerdo al modelo de operación de la ideología de Thompson, en ambos casos el discurso informativo se identificó bajo la categoría de Unificación y Legitimización. Decimos que fue un discurso unificador, porque su construcción simbólico-narrativa creó la idea de una unidad colectiva (los animales en peligro de extinción), sin tomar en cuenta las diferencias. En este caso, la estandarización fue más visible en el caso mexicano, ya que se hicieron referencias a situaciones similares de años y regiones anteriores, creando así una estandarización simbólica entre la muerte de ballenas (o cualquier otra especie animal) y la necesidad de aplicar un programa de conservación o de afiliación a alguna organización ambiental.

Asimismo, se generó la idea de que la mortandad de especies es un hecho que afecta a toda la población en general y en consecuencia su conservación beneficia a todos. Esta afirmación es cierta pero es simplista, si ahondamos un poco más en el trasfondo del tema podemos observar que las organizaciones civiles conservacionistas y los programas gubernamentales de preservación de especies se caracterizan por absorber los mayores recursos económicos debido a sus vínculos con donadores empresariales quienes prefieren apoyar este tipo de causas ‘nobles y visibles’ en lugar de aquellas que los señalan directamente como la causas de esos problemas, tal como lo vemos el caso de Peñoles o Goleen Spring. Los medios de comunicación sabiendo esto, colaboran entonces, publicando noticias encaminadas a fortalecer la idea de establecer más programas de conservación de especies, lo cual indirectamente abre la puerta a las “campañas verdes” de diferentes corporativos empresariales que coincidentalmente son sus anunciantes [14].

Estas campañas verdes y sociales (de diversa índole), muy características de las últimas décadas, representan, a decir de Bauman, “los impulsos morales que la visión de la miseria despierta, se encauzan de manera segura hacia estallidos esporádicos de caridad en forma de conciertos de ayuda en vivo (Live Aid), comedia benéfica (Comic Aid), o colecta de dinero en beneficio de la última oleada de refugiados. La justicia se convierte en un evento festivo, vacacional; esto ayuda a apaciguar la conciencia moral y a ser indulgente con la ausencia de justicia en los días laborables. La falta de justicia se hace norma y rutina cotidiana” (Bauman, 2001:87).

Es así que, basta con hacer un poco de memoria y obtener variados ejemplos: el Live Earth del 2007 promovido por Al Gore; los conciertos anuales de música por la tierra en México; las

presentaciones teatrales o de cine ‘con causa’; el Teletón anual organizado por Televisa; las campañas sociales y de salud de recaudación de donativos de TV Azteca o las campañas de ayuda social (Únete, Un peso de ayuda, Redondeo, Un kilo de ayuda) apoyadas por empresas privadas. Todas estas campañas son sólo algunos ejemplos de este ‘llamado a la justicia y el respeto a los derechos humanos’ impulsados por los grandes corporativos, modelos de una economía y una política injusta por naturaleza y fragmentada en todas sus formas, como afirmara Rorty, se trata de una política de campaña que no sedimenta y que tampoco tienen como fin una mejora social.

La cosificación de la Naturaleza

Respecto a los casos identificados como socioambientales, tenemos que Peñoles-México y Golden Spring-Chile representan claramente la ideología del sistema neoliberal que concibe al mundo como una mercancía, como una cosa que se puede comprar, negociar, lastimar y después reparar o compensar, según el daño; donde el lenguaje común es la ganancia y la reducción de costos.

Peñoles y Golden Spring nacen de la sobreexplotación de los recursos naturales (minerales y bosque), de los procesos nocivos contra la naturaleza y contra el ser humano, de la injusticia social proveniente de las empresas explotadoras y de la violación a los derechos humanos, en el caso de México, la violación a un ambiente sano y en el caso de Chile de la violación a los derechos territoriales.

Al respecto Kart Polanyi observa que “el capital es una formidable máquina de cosificación. Después de que la gran economía capitalista de mercado se ha autonomizado, ésta funciona según sus propias leyes, las leyes impersonales de la ganancia y de la acumulación. Esta acumulación supone la transformación de la sustancia natural y humana de la sociedad en mercancías, gracias a un dispositivo el mercado autorregulador, que tiende inevitablemente a romper las relaciones humanas y a aniquilar el hábitat natural del hombre” (Lund, 2007: online).

Así lo vemos en el manejo informativo que se dio a estos conflictos, en los cuales en ningún caso se habló o insinuó del sistema industrial de mercado propulsor de acciones depredadoras contra el medio ambiente y los derechos humanos.

En el caso de los conflictos socioambientales el manejo informativo fue cuidadoso y hasta cierto punto confuso, puesto que los implicados estuvieron siempre perfectamente identificados (la empresa en conflicto, la postura de las autoridades de gobierno y las comunidades denunciadas) en todo momento y las declaraciones fueron amplias y diversas abarcando temas estrechamente vinculados como fue la afectación a la salud, la debilidad de las normas ambientales, la contaminación en sus diversas formas (suelo, aire, agua, auditiva), la corrupción entre empresa-gobierno-funcionarios públicos, la explotación laboral de esas empresa, la falta de recursos económicos, la escasez de servicios básicos, la deficiencia escolar, la violación a los derechos indígenas y la discriminación racial.

La complejidad de estos casos, se reflejó en la manera confusa de las notas publicadas, puesto que dada su vinculación con temas afines, lo que al principio se presentó como denuncia pública, terminó convirtiéndose en notas impersonales, alarmistas y golpeadoras políticamente, principalmente en el caso mexicano, dejando de lado las causas de fondo que dieron origen al conflicto y las ‘compensaciones’ temporales que representaron las sanciones impuestas a la empresa.

Se trata, en este caso, de una manipulación cosificadora que presenta los hechos como cosas, como si fueran situaciones transitorias, de tipo casi natural, eclipsando su carácter social e histórico. Adorno afirmaba al respecto que con la naturaleza pasa lo mismo que con la cultura: se vacía como

consecuencia de su propia expansión, sin la reflexión ni meditación histórica no existiría nada bello. De tal forma que la visión de la naturaleza como algo liberado de la historia e indómito pertenece polémicamente a una fase histórica en que la urdimbre social se halla tan apretadamente tejida que quienes en ella viven temen la muerte por asfixia (Adorno, 1971:91).

Continuando con el análisis de la cosificación de la naturaleza en los casos de conflicto socioambiental, afirmamos que se trata de un discurso cosificador, porque los medios presentaron el conflicto como si la aplicación de la ley y su cumplimiento por parte de la empresa fuera el proceso natural para resolver este tipo de problemas; sin embargo, no se habló de la falta de aplicación oportuna de las leyes en todo proceso de vigilancia ambiental, ni del estudio de impacto ambiental, ni del grave problema de la sobreexplotación minera, ni del impacto de las sustancias químicas en los seres humanos, ni de las insalubres condiciones de trabajo y vivienda de las poblaciones afectadas, ni del historial peligroso de la empresa. Los medios se concentraron en el hecho en sí, minimizando el contexto en el cual se desarrolló el conflicto, se dio una “atención desmesurada a los sucesos y el olvido sistemático de los procesos” (Montero, 1997).

Por otro lado, otra de las estrategias simbólicas manifestadas en el modelo de operación de la ideología de Thompson es la nominalización y la pasivización, ambas estrategias gramaticales se utilizan cuando las descripciones de las acciones y los actores sociales involucrados se transforman en sustantivos, suprimiendo a los actores y omitiendo las referencias a los contextos espaciales y temporales. Ejemplo de ello lo tenemos en los siguientes titulares: “Empresa forestal calificada de ‘poco seria’” (El Mercurio de Santiago, 07 abril 1994); “Suspenden obras en predio forestal” (El Mercurio de Santiago, 18 abril 1994); “Se fiscalizará en terreno tala de bosque nativo” (La Tercera, 14 abril 1994); “Analizará Comisión el exceso de plomo en la Comarca Lagunera” (La Jornada, 29 enero 1999); “Impone la Profepa 81 medidas a una empresa en Torreón” (La Jornada, 01 marzo 1999). De esta forma, los medios minimizan el impacto que la noticia pueda tener y omiten la denuncia explícita y directa.

Otro tipo de discurso identificado en estos casos fue la *simulación* mediante la cual las relaciones de dominación se ocultan o disimulan desviando la atención de situaciones o procesos existentes, ejemplos de esta afirmación son la preferencia del medio a utilizar términos neutrales o semineutrales como “la empresa”, “empresa de plomo”, “poco seria”, “posible daño ecológico”, “reducen sanción”, “niega Salud certificar contaminación”, “riesgo de alteración genética”.

Según el ciclo de vida de una nota, una vez que se llega al clímax de la noticia [15] (en este caso la imposición de sanciones y cierre de la empresa), la información va disminuyendo, generándose la Espiral del Silencio, efecto mediático que manifiesta cómo la noticia va desapareciendo paulatinamente del escenario mediático. Sin embargo, en este periodo ‘post-clímax’ o de declinación de la nota, es cuando más observación deben tener los medios de comunicación debido a que es el periodo de realización de las correcciones o compensaciones impuestas, sin embargo, generalmente no ocurre así, los medios cubren hasta el clímax y luego la noticia se convierte en nota breve que difumina el conflicto, muchas veces sin dar cuenta del desenlace del conflicto. Por ejemplo, en el caso de Peñoles a la fecha se siguen suscitando conflictos ambientales que tienen poca cobertura por la prensa nacional, pero que aún son consecuencia de los malos manejos de la fábrica, lo mismo ocurre en el caso de Celco, que en el mes de julio de 2007 volvió a ser blanco de críticas por la contaminación del río Mataquito en la región del Maule, en Chile.

Por otra parte, la diversificación de géneros periodísticos que genera un suceso es un indicador importante para determinar el impacto y relevancia que el medio da a ese suceso. En el caso de Golden Spring, toda la información se concentró en notas informativas, 72% de notas breves y el resto en notas un poco más amplias; por el contrario, en el caso de Peñoles aunque la mayoría

fueron notas informativas (90%), si hubo una variedad interesante de géneros: el 3% correspondió a reportajes especiales, el 6% a columnas de opinión y el 1% a la editorial (ver cuadro 3 y 4).

Comparando los cuatro casos de estudio, aparentemente la cantidad de información favoreció a los conflictos socioambientales y no a los conservacionistas. Sin embargo, no hay que olvidar que el tiempo de duración de cada conflicto fue distinto, los conservacionistas duraron aproximadamente 2 meses, en cambio los socioambientales duraron hasta 11 meses, como fue Peñoles, caso que presentó los mayores registros en prensa y la totalidad de notas cualitativas.

Estos números confirman, que los medios de comunicación atienden con mayor rapidez e interés los casos relacionados con temas conservacionistas que los socioambientales, puesto que los casos de mortandad de especies con apenas dos meses de conflicto lograron obtener una buena cantidad y calidad informativa, situación que a los casos sociambientales les costó mucho más tiempo, dada su naturaleza política.

CONCLUSIONES

Como hemos visto, lo que presentan los medios de comunicación masivos actualmente en materia ecológica, responde a una estructura de notas informativas que si bien dan cuenta de los hechos, no desarrollan un conocimiento encadenado que de paso a la reflexión y opinión crítica. Este tipo de información la hemos denominado “ambientalismo mediático”, debido a que presenta la información medioambiental desde una perspectiva fragmentada, sensacionalista y enfocada a la gestión de recursos naturales que llena los espacios informativos con notas sobre un mismo tema, exaltándolos pero sin profundizarlos.

Lo que ha hecho el ambientalismo mediático ha sido parcelar sutilmente el conocimiento ecológico y reducirlo a temas catastróficos y de conservación que desmotivan al lector a participar en él, favoreciendo con ello que los grupos de poder económico y dominio ideológico sigan realizando libremente sus actividades nocivas contra la naturaleza. El parcelamiento del saber, está directamente vinculado con la política fragmentada, muy característica del modelo neoliberal, donde la vida política y/o de mercado es un momento de la vida pública que no tiene como fin una mejora global de la vida.

Como hemos venido diciendo, pese al incremento en la ‘producción’ de notas informativas, actualmente existe en los medios de comunicación un sesgo informativo importante. Este sesgo informativo está caracterizado por el tipo de discurso ideológico utilizado en los medios de comunicación, el cual mediante una serie de estrategias simbólicas (gramaticales, lingüísticas, narrativas y visuales) manipula la información y resalta las situaciones que conviene a sus intereses y, por el contrario, minimiza aquellas que afectan directamente o indirectamente a sus grupos de poder.

Además que la información ecológica ha sido reducida a una dimensión de “problema”, se caracteriza por su forma noticiosa y no como un relato, es decir, sucede en un tiempo y lugar determinado y no trasciende en la historia, hoy se publica mañana se olvida, muy acorde a los señalamientos que desde el siglo anterior hacía George Orwell, respecto a la civilización del “presente perpetuo”, sin pasado ni futuro.

Este tipo de construcción de información ambiental no ha podido establecer una conciencia sólida que favorezca el desarrollo de un conocimiento eslabonado y mucho menos una sociedad participativa. El problema de concebir a la información ecológica como una serie de notas desvinculadas y momentáneas, ha dado como resultado que el tema sea concebido como un asunto técnico, cuando en realidad trata de asuntos éticos y políticos.

El carácter dialéctico de la información ambiental actual, exalta el placer y la morbosidad ambiental; los llamados a la conservación y la exposición sensacionalista de los hechos, no genera diálogos ni confrontaciones con la realidad, al contrario el debate de fondo, el que incita a la búsqueda de más información, el que crea interrogantes y que hace al lector formarse una opinión crítica, queda fuera del sistema mediático dominante, un sistema que carece de una visión integral del medio ambiente que vaya más lejos de los sucesos anecdóticos y ocasionales.

Así, la información ambiental, bajo las reglas del mercado, no se transformará a menos que los protagonistas de los medios de comunicación se diversifiquen y equilibren la oferta informativa a través de la creación de espacios (alternativos o no) que surjan con la enmienda de informar y de ejercer realmente una comunicación social, donde la garantía de la calidad informativa sea la existencia de ciudadanos críticos, exigentes y participativos de la vida pública.

La concentración de los medios de comunicación y su ideología mercantilista no dejará de ser una amenaza para los recursos naturales de América Latina, si antes no se revierte el desequilibrio mediático que ha generado el acaparamiento de los medios de comunicación en pocas personas. Simplemente en México, las telecomunicaciones pertenecen a un solo individuo, mientras que dos familias poseen la televisión abierta, reproduciéndose la misma situación en Chile, donde tres personas son dueños de los principales medios.

Asimismo, y aunque más difícil, puede darse una transformación a través del cambio radical de nuestros hábitos de consumo, si los medios no nos informan con calidad, podemos exigirlo a través de la demanda ciudadana y de la aplicación correcta de las leyes, o bien, podemos destinar ese tiempo a otras vías de información más comprometidas socialmente.

El pasivo (y pasividad) ambiental que ha generado el sistema de desarrollo capitalista en América Latina ha pasado desapercibido en los medios de comunicación masiva, no así entre las poblaciones afectadas que han sido despojadas de sus tierras, que han padecido graves daños a su salud y que han tenido que conformarse con aguas, aire y suelo contaminados, con bajos salarios y una vida miserable a cambio de la plantación de industrias e inversiones extranjeras que desde hace más de tres décadas han pregonado un desarrollo económico que no llega. Este pasivo (y pasividad) ambiental se puede revertir si tanto ciudadanos como medios de comunicación confluyen ética, responsable y socialmente en la construcción de sociedades mejor informadas, atentas a lo que ocurre en su entorno y participativas en el desarrollo de la vida pública.

Es un hecho que la fuerza social transformadora no provendrá de los medios de comunicación masiva actuales y menos de las corrientes políticas, la fuerza de cambio que se requiere en nuestra región radica en las poblaciones locales que organizadamente puedan exigir sus derechos y crear sus propios espacios de información y denuncia ambiental que frene la impunidad con la que las empresas globalizadas y sus círculos de poder se han conducido desde siempre en territorio latinoamericano.

Notas:

[1] Ver publicaciones de *La Jornada*, 03 febrero 2007 y fechas posteriores.

[2] En este Foro se firmó el Acuerdo de Bruselas donde 27 naciones de la Unión Europea se comprometieron a reducir los gases de efecto invernadero en 20% hasta el año 2020 y utilizar 20% de energía renovable para ese mismo año. Se pretende que a este acuerdo se sumen los países del G-8 (EU, Francia, Reino Unido, Canadá, Alemania, Italia y Rusia), +5 (India, China, Brasil, Sudáfrica y México)

[3] Entenderemos por *Conflicto ambiental* la expresión social manifiesta de contraposición de intereses frente a un problema ambiental producido –o con posibilidad de producirse- generado por un proyecto de inversión, de infraestructura o productivo de alcance nacional y con una elevada presencia en los medios de comunicación nacionales. Los conflictos ambientales presentan varias etapas y pueden durar muchos años, por ello se determinó seleccionar sólo aquellos que presentaran una conclusión oficial precisa y legal.

[4] En un estudio para la CEPAL, Mauricio Rodas revela que mientras en Chile los marcos legales regulatorios para la Inversión Extranjera Directa (IED) combinó estructuras abiertas y desreguladas con múltiples libertades para la explotación de recursos naturales, en México el proceso de desregulación fue notable al establecer reglas claras y más específicas. Tanto la normativa como el marco institucional ambiental en México presenta criterios de política ambiental moderna más desarrollados que en Chile. Sin embargo, ambos marcos legales convergen en un punto fundamental: actualmente, la gran mayoría de las actividades se encuentran totalmente desreguladas y con estándares de apertura demasiado altos.

[5] Como ejemplo reciente en México se puede mencionar el caso de la Ley Federal de Radio y Televisión, mejor conocida como Ley Televisa por la influencia que este consorcio mediático ejerció para diseñar una política a su favor. La Suprema Corte de Justicia de la Nación declaró el 09 de junio de 2007 inconstitucionales varios artículos de esta ley alegando que fomentaban el monopolio y la restricción de participación de producciones comunitarias.

[6] El Informe MacBride fue publicado en 1980 por el político irlandés Sean MacBride y aceptado por consenso en la UNESCO, el informe planteaba los principales problemas de la comunicación y la necesidad de un nuevo orden mundial de la información y la comunicación, donde ésta fuera un derecho y no una mercancía, asimismo se planteaba que la comunicación y la democracia van juntas.

[7] Comentarios de periodistas ambientales de televisión y periódicos entrevistados para esta investigación.

[8] Pese a que la familia Alemán dejó de ser accionista del Grupo Televisión, S.A. (Televisa) a principios del año 2000, a la fecha mantiene estrechos vínculos con los dirigentes de la televisora. Cabe recordar que Miguel Alemán Velasco (padre de Alemán Magnani) fue gobernador de Veracruz en el sexenio 1998-2004, aún siendo accionista de Televisa.

De últimas noticias, previo al cierre final de esta investigación, la prensa reporta que el Proyecto Balandra ha quedado descartado y declaran a la zona área natural protegida (La Jornada, 28 de marzo de 2008).

[9] En México con la transición política generada a raíz del fraude electoral de 1988 y en Chile con la caída del régimen dictatorial de Augusto Pinochet en 1990.

[10] La semiótica trata de los modos de construcción del significado, para construir un significado se requiere un emisor, un receptor y un mensaje, estos tres elementos están cargados de significados dentro o fuera de esta relación (significado y significante); en la semiótica social, se reconoce que los mensajes con la existencia vivida, lo cual significa que tienen bases materiales y consecuencias materiales en el mundo social.

[11] La Jornada en sus orígenes fue considerado un diario de izquierda donde se podía consultar información precisa, sin embargo actualmente varios sectores de la sociedad mexicana cuestionan su credibilidad y parcialidad.

[12] A principios de la década de los ochenta se dio la llamada “Fiebre del Oro” , cuando un ganadero encontró oro en la selva del Amazonas, a partir de este anuncio más de 25,000 “garimpeiros” llegaron a la selva con pico y pala destruyendo gran parte de la selva.

[13] Una frase que caracterizó esta década fue la proveniente del presidente Patricio Alwyn respecto a las críticas que los ecologistas hacían al modelo económico chileno. En su discurso oficial de 1990 señaló que estaba dispuesto a buscar “justicia en la medida de lo posible”.

[14] La asociación civil conservacionista Pronatura, ha sido la más renombrada en los medios de comunicación a través de importantes campañas en televisión (tiene entre sus miembros del Consejo de Administración a poderosos empresarios de la industria turística, farmacéutica, vitivinícola y de medios de comunicación como los Zambrano, Sada, Sánchez Navarro y Ruiz Galindo); Fundación Televisa y TV Azteca, por mencionar las fundaciones más importantes, también se han beneficiado con este tipo de noticias ya que sus principales programas ambientales son precisamente de conservación. La Selva Lacandona, es de los programas de conservación preferidos por las fundaciones ambientalistas, paradójicamente, es la región que presenta los mayores índices de pobreza, carencia de servicios básicos y deforestación en México.

[15] El clímax sucedió entre mayo y junio cuando la Profepa declaró fase de Contingencia II en la empresa Met-Mex Peñoles y le ordenó reducir sus operaciones a la mitad, en julio vino el descenso informativo. El 29 de febrero del 2000 la Profepa eliminó la contingencia a la empresa Peñoles y pudo operar al 100%.

Bibliografía

Adorno Theodor, 1971, *Teoría Estética*, (España, Taurus).

Adorno Theodor y Max Horkheimer, 1994, (1978), *Dialéctica de la Ilustración*, fragmentos filosóficos, Colección Estructuras y Procesos, (Madrid, Trotta).

Alcalde, Carmen, 1981 *Como leer un periódico* (Barcelona, Ate).

Aldunate, Carlos, 2001 *El factor ecológico. Las mil caras del pensamiento verde*, (Santiago de Chile, LOM Ediciones).

Bacchetta Víctor, 2000, “El Periodismo Ambiental”, en Bacchetta Víctor (coord.), *Ciudadanía Planetaria, temas y desafíos del periodismo ambiental* (Uruguay, Federación Internacional de Periodistas Ambientales y Fundación Friedrich Ebert).

Barba, Regina, 1994, “Participación de Organizaciones No Gubernamentales Ambientalistas”, en Barba Regina (coord.) *La Guía Ambiental*, (México, Unión de Grupos Ambientalistas).

Bauman, Zygmunt 2001, *La posmodernidad y sus descontentos* (España, ediciones Akal).

Carbonell Miguel, 2000, *Constitución, Reforma Constitucional y Fuentes del Derecho en México* (México, Porrúa y Universidad Autónoma de México)

Chomsky, Noam, 1999 *La Aldea Global* (Tafalla, Txalaparta)

Claude, Marcel, 1997 *Una vez más la miseria ¿Es Chile un país Sustentable?* (Santiago de Chile, LOM Ediciones).

Dahl, Robert Alan, 1989, *La Poliarquía: participación y oposición* (Madrid, Tecnos).

Debord, Guy, 1999, *La Sociedad del Espectáculo* (Madrid, Pre-Textos).

Defensores del Bosque Chileno, 1998 *La Tragedia del Bosque Chileno* (Santiago de Chile, Ocho Libros Editores).

Dobson, Andrew, 1997 (1995) *Pensamiento político verde* (Barcelona, Paidós).

Firmani Karla, 2001, *Valoración de la acción de los grupos ambientalistas en la prensa escrita nacional durante el desarrollo de conflictos ambientales entre 1980-1997*, (Valdivia, Universidad Austral de Chile)

Ferguson, Robert, 2007, *Los medios bajo sospecha. Ideología y poder en los medios de comunicación* (Barcelona, Gedisa)

Foucault, Michael, 1973, *El Orden del Discurso* (Barcelona, Tusquets).

Freud, Sigmund, 1980, *Una teoría sexual y otros ensayos: Cinco conferencias sobre psicoanálisis: los sueños: más allá del principio del placer* (México, Iztaccihuatl).

Heredia Mariana, 2002, “Política y liberalismo conservador a través de las editoriales de la prensa tradicional en los años ’70 y ’90”, en Levy, Bettina (coord.), 2002, *Crisis y Conflicto en el Capitalismo latinoamericano*, Colección Becas de Investigación (Buenos Aires, CLACSO).

Kress, Gunther, 1989, *Linguistic Processes in Sociocultural Practice* (Oxford, University Press).

Leopold, Aldo, 2004, “Una ética de la Tierra”, en Margarita Valdés M. (coord.), *Naturaleza y Valor. Una aproximación a la ética ambiental*, (México, Fondo de Cultura Económica)

McCombs, Maxwell, 2006, *Estableciendo la agenda: el impacto de los medios en la opinión pública y en el conocimiento* (Barcelona, Ibérica)

Montero Sandoval, José Ma., 1997 (1994), “Medios de Comunicación y Medio Ambiente”, en Mendoza Castellón, Rosa (coord.) *Actas de la VIII aula de ecología educación ambiental* (Almería, Instituto de Estudios Almerienses) 14 de febrero.

Rodas E. Mauricio, 2005, *Los regímenes de la inversión extranjera directa y sus regulaciones ambientales en México y Chile*, Serie Estudios y Perspectivas, No. 27 Febrero (México, CEPAL)

Sabatini, Francisco, 1997 “Conflictos Ambientales y profundización democrática”, en Sabatini, Francisco y Sepúlveda Claudia (coord.) *Conflictos ambientales: entre la globalización y la sociedad civil* (Santiago de Chile, CIPMA).

Solari, Jaime y Undurraga, Jaime, 1993, La Institucionalidad Ambiental, Bases para una Ley General del Medio Ambiente en Chile, en *Ambiente y Desarrollo* (Chile, CIPMA) Capítulo 3.

Thompson, John, 1993, *Ideología y Cultura Moderna* (México, UAM).

Artículos

Granados Chapa Miguel A., 2007, “Televisa en Oaxaca”, en *Reforma* (México) 01 de marzo.

Maldonado Saúl y Jesús Lastra, 2007, “Descubren plomo en el agua de un poblado duranguense. Peñoles, bajo sospecha”, en *La Jornada* (México) 19 de junio.

Maldonado Saúl, “Reconoce Profepa afectación por plomo en Bermejillo”, en *La Jornada*, (México) 10 de agosto de 2007.

Rosales, Alejandro, 2007, “Celco anuncia querrela por falsas acusaciones sobre daño neurológico en cisne hallado en Río Cruces”, en *La Tercera* (Chile) 08 de julio.

Redacción, 2007, “Diputado León acusa presiones para “acallar” desastre en río Mataquito”, en *La Tercera* (Chile) 24 de julio.

Riquelme Paula, 2007, “Informe establece que peces del río Mataquito presentan altas concentraciones de cobre y hierro”, en *La Tercera* (Chile) 09 de agosto.

Rosales, Alejandro, 2007, “Multan a Celco con el pago de 96 millones de pesos por contaminar el río Mataquito”, en *La Tercera* (Chile, Nacional) 17 de agosto.

Rorty, Richard, 1995, “Movements and Campaigns”, en *Dissent*, invierno (Nueva York).

Entrevistas

Claude, Marcel, entrevista personal 26 de mayo 2006.

Corral, Javier, “Acaparar medios amenaza la democracia”, Conferencia en Casa Lamm sobre el Informe MacBride, 14 agosto 2007.

Recursos electrónicos

Lund, Medina Andrés, Ecosocialismo o barbarie. *Fundación Andreu Nin* [on line] España, 2007, No. 61 febrero [citado 23 julio 2007] Disponible de internet: <http://www.fundanin.org/lund3.htm>

Anexos

Cuadro 1. Conflictos ambientales analizados Chile-México

CHILE	
Conflicto	Proyecto Forestal Golden Spring, 1993-1995 (Explotación forestal de cerca de mil 300 hectáreas de bosque nativo para la exportación de madera)
Región	X Región de Los Lagos. Provincia de Chiloé, Comuna de Quellón
Causas	El conflicto se inició cuando la empresa Golden Spring comenzó las faenas de ensanchamiento de un camino público sin haber solicitado el permiso correspondiente y estando aún en trámite la aprobación de los planes de manejo para su proyecto forestal. Este camino limitaba con un predio perteneciente a una comunidad indígena huilliche, la cual denunció públicamente los hechos. Su demanda exigía el reconocimiento de derechos territoriales que fueron considerados afectados por la presencia de la empresa. Para los grupos ambientalistas, el conflicto se centró en la defensa del bosque nativo. La empresa fue interpelada en función de una demanda estrictamente ecológica. Directivos de CONAF (Comisión Nacional Forestal) y CONAMA (Comisión Nacional de Medio Ambiente) comprometieron a la empresa a realizar un Estudio de Impacto Ambiental. Finalmente, el proyecto nunca ingresó formalmente al Sistema de Evaluación de Impacto Ambiental, la empresa retiró su maquinaria y abandonó el predio.
Conflicto	Proyecto Celco Valdivia, 1996 (contaminación por desechos industriales)
Región	X Región Santuario de la Naturaleza Carlos Anwandter en el Río Cruces.
Causas	En octubre de 1996 se hallaron miles de cisnes muertos y otros más con problemas neurológicos. La causa de muerte fue la baja producción de lucheillo (planta subacuática base de alimentación del cisne de cuello negro y otras aves) como consecuencia de las descargas de residuos industriales líquidos (riles) de la planta de Celco (Celulosa Arauco y Constitución, S.A). Desde mediados de los noventa, cuando se discutía la instalación de la planta (las plantas de celulosa son consideradas las industrias con los procesos más contaminantes), grupos ecologistas advirtieron el deterioro ambiental. Este proyecto fue de los primeros sometidos al proceso de Evaluación de Impacto Ambiental y marcó la pauta de lo que serían estos estudios a futuro. La planta se instaló pero la empresa incumplió con las resoluciones ambientales de tratamiento de residuos y eliminación de olores, poniendo en oposición a gobiernos locales y federales. COREMA (Comisión Estatal de Medio Ambiente) multó, con pagos menores, en dos ocasiones a la empresa. En enero de 2005, COREMA ordena el cierre indefinido de la planta por irregularidades en su funcionamiento, sin embargo al mes siguiente autoriza su reapertura bajo promesa de cumplir las auditorías correspondientes, realizar monitoreos permanentes, elaborar un plan de contingencia, inhabilitar ductos de descarga clandestinos y bajar su producción. En agosto de ese mismo año Celco, con autorización del gobierno chileno anuncia su total reapertura. El Santuario de la Naturaleza Carlos Anwandter, es zona protegida de humedales desde 1971 y es conocido mundialmente por su biodiversidad especialmente de aves acuáticas. Su símbolo por excelencia es el cisne de cuello negro, el cual tiene ahí su lugar de anidación más importante de Sudamérica.
MEXICO	
Conflicto	Proyecto Peñoles, 1998-2000 (contaminación por plomo y afectaciones a la salud humana)
Región	Torreón, Coahuila
Causas	Desde 1994 los habitantes de la región de la Comarca Lagunera, en el norte de México, denunciaron la serie de afectaciones a la salud ocasionada por los metales pesados contenidos en el aire proveniente de la fundidora de plomo Peñoles. La contaminación ha ocasionado altas concentraciones de plomo en la sangre, cólicos, dolor de cabeza, afectación en la coordinación motora deterioro en la calidad de vida y obstrucción del aprendizaje. Desde 1996, la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente (PROFEPA) ha realizado a Met-Mex Peñoles 13 inspecciones ambientales y una auditoría por lo que se le hicieron 141 recomendaciones de las cuales la empresa cumplió 126. El problema se agudizó cuando estudios revelaron que 80 niños de la zona padecían cuadros de envenenamiento por plomo en la sangre, en consecuencia los vecinos exigieron la reubicación de la fábrica. A finales de 1998 los vecinos ejercieron mucha presión responsabilizando a la procesadora de metales de la contaminación por infición. Como solución, la Profepa y el Gobierno decidieron reducir las operaciones de Met-Mex al 50% (Fase II del Plan de Contingencia Ambiental) porque rebasó los índices permitidos de emisiones tóxicas de plomo y algunos rastros de cadmio,

	arsénico y zinc. A partir del enero de 2000, con un entorno saneado, Peñoles inicia una campaña de responsabilidad social.
Conflicto	Mortandad de Ballenas, tortugas y aves marinas, 1998-1999 (contaminación por desechos industriales)
Región	La Paz, Baja California Sur, Complejo Lagunar Ojo de Liebre ubicado dentro de la Reserva de la Biosfera del Vizcaíno.
Causas	A finales de 1998 se encontraron muertas a 200 tortugas, 7 ballenatos y diversidad de aves acuáticas en La Laguna de San Ignacio, uno de los principales santuarios de ballena gris del país. El motivo fueron los desechos tóxicos con metales pesados (salmuera) que la exportadora de sal ESSA arrojó en aproximadamente 100 hectáreas de costa. En febrero de 1999 se reaviva el temor al encontrarse 16 ballenas muertas en el mismo lugar, 180 lobos marinos. Finalmente el gobierno del estado impuso una sanción ambiental a la empresa, la aplicación de compensaciones y programas de monitoreo ambiental, se descartó clausurar la empresa.

Fuente: Elaboración propia

Cuadro 2. Modos de operación de la ideología

Forma simbólica	Estrategias de acción simbólica
Legitimación	<p>Basado en los tipos de bases de legitimidad de Max Weber [9], nuestro autor propone tres estrategias de construcción simbólica que son:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Racionalización, se refiere a la construcción de una cadena de razonamientos que buscan defender o justificar un conjunto de relaciones o de instituciones sociales y por medio de ello persuadir a un público. - Universalización, se refiere cuando los intereses de unos pocos se hacen pasar como si fueran intereses de muchos, y lo que en un principio se considera abierto a cualquier persona, al final sólo favorece a quienes tienen la capacidad de triunfar en ellos. - Narrativización, se refiere cuando las reclamaciones se presentan mediante historias que recuentan el pasado y narran el presente como parte de una tradición inmemorial. A veces se inventan tradiciones a fin de crear una sensación de pertenencia a una comunidad y a una historia que trasciende la diferencia y división. Se construyen discursos y documentales, historias, novelas y películas como narraciones que retratan relaciones sociales y que revelan las consecuencias de las acciones, en formas que pueden establecer y sostener las relaciones de poder.
Disimulo	<p>Las relaciones de dominación se representan de una forma que desvía la atención u oculta las relaciones y procesos existentes. Algunas de sus estrategias son:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Sustitución: Un término comúnmente usado para referirse a un objeto o individuo se emplea para referirse a otro, trasladando con ello su connotación positiva o negativa. - Eufemización: las acciones, instituciones o relaciones sociales se describen en términos que generan una valoración positiva. Por ejemplo la represión de una manifestación pública se presenta como un “restablecimiento del orden”. - Tropo: es el uso figurado del lenguaje, entre los más comunes están la sinécdoque, la metonimia y la metáfora.
Unificación	<p>Se construye, en el plano simbólico, una forma de unidad que abarque a los individuos de una en una unidad colectiva, sin tomar en cuenta las diferencias. Sus estrategias son:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Estandarización: se establece un marco de referencia estándar que se promueve como la base aceptable y común. Por ejemplo el lenguaje, las tradiciones. - Simbolización de Unidad: se construyen símbolos de unidad, de identidad colectiva e identificación que se difunden en un grupo. Por ejemplo, la bandera, el mariachi, himno, emblemas.
Fragmentación	<p>Se refiere a que así como se unifica, también se puede crear división y diferenciación, las estrategias más utilizadas en esta forma simbólica son:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Diferenciación, se enfatizan las distinciones, diferencias y divisiones que hay entre los grupos e individuos. - Expurgación del otro, se refiere a la construcción (simbólica) de un enemigo.
Cosificación	<p>Es cuando se representa un estado de cosas histórico y transitorio como si fuese permanente, natural e intemporal. Los procesos se retratan como cosas o sucesos de un tipo natural, de tal manera que se eclipsa su carácter social e histórico. Implica la eliminación o la ofuscación del carácter social. Sus estrategias son</p> <ul style="list-style-type: none"> - Naturalización: los asuntos sociales e históricos se tratan como sucesos naturales. Por ejemplo la división del trabajo entre hombres y mujeres, la maternidad, la corrupción, etc. - Eternización: es cuando los fenómenos sociohistóricos son privados de su carácter histórico al

	<p>ser retratados como permanentes, invariables y siempre recurrentes, perdiéndose así toda huella de su origen y volviéndose en esquemas rígidos difícil de romper. Por ejemplo la contaminación por un consumo excesivo.</p> <p>- Nominalización y pasivización: son recursos gramaticales y sintácticos de la cosificación. Aquí se elimina el sujeto de la acción y se sustituye por sustantivos, tiende a omitir las referencias a contextos espaciales y temporales al eliminar las construcciones verbales. Un claro ejemplo es cuando se menciona “la prohibición de las importaciones” en lugar de decir “el ministro ha decidido prohibir las importaciones”. La pasivización se manifiesta cuando los verbos se dan en forma pasiva, por ejemplo cuando se menciona “el sospechoso está siendo investigado” en lugar de “los oficiales están investigando al sospechoso”.</p>
--	--

Fuente: John Thompson, Ideología y Cultura Moderna, UAM, México, 1993,

Cuadro 3. Registro de frecuencias totales por Categorías Tipo de Cobertura de noticias sobre los casos Golden Spring, Celulosa Valdivia (Celco), Peñoles y Mortandad de Ballenas.

CASOS	EDITORIAL	NOTICIA CORTA	NOTICIA AMPLIA	REPORTAJE/ ARTICULO	COLUMNA	TOTAL
Golden Spring	0	13 (72%)	5 (28%)	0	0	18 (100%)
Celulosa Valdivia	1 (2%)	11 (74%)	2 (14%)	1 (2%)	0	15 (100%)
Peñoles	1 (1%)	87 (80%)	10 (10%)	4 (3%)	7 (6%)	109 (100%)
Mortandad de Ballenas	0	16 (64%)	7 (28%)	0	2 (8%)	25 (100%)

Fuente: Elaboración propia

Cuadro 4. Registro de frecuencias totales por Categoría Jerarquía Espacial de la Información de noticias sobre los casos Golden Spring, Celulosa Valdivia, Peñoles y Mortandad de Ballenas.

CASOS	Editorial	PORTADA DEL DIARIO	PORTADA DE SECCION	INTERIOR	TOTAL
Golden Spring	0	0	2	16	18
Celulosa Valdivia	1	1	0	13	15
Peñoles	1	4	44	60	109
Mortandad de Ballenas	0	1	5	19	25

Fuente: Elaboración propia

Cuadro 5. Comparativo de notas cualitativas y cuantitativas por caso de estudio

CASO DE ESTUDIO	NOTA CUANTITATIVA	NOTAS CUALITATIVAS
Socioambientales (Peñoles y Golden Spring)	115*	12**
Conservacionistas (Mortandad de Especies Cisnes y Ballenas)	36	4

Fuente: Elaboración propia

Notas: *109 corresponden al caso Peñoles / ** La totalidad corresponde a Peñoles

Notas de prensa

Mortandad de Cisnes:

El Mercurio de Santiago

- De Celulosa Arauco y Constitución: Para CODEFF, el Proyecto Valdivia es “aberrante”, 11 mayo 1996
- Corema de X Región: Aprobaron instalación de planta de celulosa, 31 mayo 1996
- Mejorar no frenar el desarrollo, Gobierno frente a inversiones con impacto ambiental, 02 junio 1996
- En San José de la Mariquina: CODEFF impugnará ante la justicia proyecto de Celulosa Valdivia, 03 junio 1996.
- En el río Cruces, Valdivia: Refutan críticas de CODEFF por industria de Celulosa, 04 junio 1996.
- Polémica altera bucólico santuario del Río Cruces, 18 junio 1996
- Ante corte de Puerto Montt, recurso contra proyecto de Celulosa Arauco, 20 junio 1996
- Medio Ambiente y Desarrollo, 29 junio 1996
- En el Río Cruces de Valdivia: Santuario natural podría ser convertido en sucio pantano, 12 julio 1996.
- Ocasionaría daños en Mehuín: siguen gestiones contra planta de celulosa Celco, 16 julio 1996
- En San José de la Mariquina: Celco modifica proyecto por impacto ambiental, 02 septiembre 1996
- En Mehuín: Ven efectos de ducto en planta de celulosa, 20 septiembre 1996
- Decisión definitiva: Celco erigirá planta de celulosa en Mariquina, 25 septiembre 1996
- Corte de Puerto Montt: Problemas en trámite de recursos contra Celco, 28 septiembre 1996.

La Tercera

- Copec no descarta incursionar en sector minero Lamarca emplaza a grupos ambientalistas, 27 agosto 1996

Mortandad de Ballenas:

El Universal

- Mueren ballenas en Sinaloa y BC. Sospechan de contaminación por sustancia química usada por narcos para señales marinas, 19 Febrero de 1999
- Son ya 16 ballenas muertas en BCS. La causa es varamiento; ninguna presenta huellas de ataque o violencia, afirma la Semarnap, 26 febrero 1999
- Suman 32 ballenas muertas en BCS, dice Javier Gallo, 10 marzo 1999
- Preocupa la muerte masiva de ballenas y lobos marinos en las costas mexicanas. Es necesaria una mayor vigilancia de parte de las autoridades ambientales, reclaman ecologistas y científicos, 29 marzo 1999
- Murieron 50 ballenas en las costas de BC, Sinaloa y Sonora: INP, 20 abril 1999
- Las ballenas: blanco contra verdes (Gabriel Székely), 20 octubre 1999
- Cousteau y las ballenas(Jorge González Torres), 30 octubre 1999
- Aparece ballena muerta en Sinaloa. Es el tercer hallazgo en un mes, 09 marzo 2000
- Aparecen muertos cinco mamíferos marinos, 22 marzo 2000
- Hallan pescadores decenas de ballenas muertas en Campeche. Son 80 según lugareños; las autoridades locales calcularon 47, 26 mayo 2000
- Investiga Profepa mortandad de ballenas cachalotes en Reserva de la Biosfera de los Retenes, 27 mayo 2000
- Continúa la muerte de ballenas en Campeche. Enfermedad, desaparición de la guía del grupo o residuos de PEMEX, posibles causas del fenómeno: investigadores, 28 mayo 2000
- Mortandad de ballenas por residuos tóxicos: Greenpeace, 29 mayo 2000
- Por varamiento la muerte de ballenas: Profepa, 30 mayo 2000
- Indagan muerte de pseudo-orcas. Cambios climáticos, algún problema auditivo o desorientación, posibles causas, señala Semarnap, 02 de junio 2000
- Apatía para proteger a ballenas: ecologistas, 13 junio 2000

La Jornada

- Exigen pescadores retirar los cuerpos de 9 ballenas muertas en BCS, 22 febrero 1999
- El químico K19 no provocó la muerte de nueve ballenas en BCS, 24 Febrero 1999
- Piden en cartas que México deje de matar ballenas: Carabias. Campaña “ofensiva”.
- Las ballenas varadas murieron de manera natural: Profepa. La UNAM realizó los estudios del caso, 17 mayo 1999
- Hallan un ballenato muerto en la playa del Vigía BCS, 05 enero 2000.
- Detectan otras cuatro ballenas en costas sinaloenses, 06 febrero 2000
- Hallan cuatro ballenas muertas en los litorales de Baja California. Ecologistas exigen investigar, 07 febrero 2000
- Murieron más de 60 ballenatos frente a costas de Campeche. Se ignoran las causas, 27 mayo 2000
- Descarta la Profepa de Campeche muerte de ballenas por contaminación. Investigadores de la UNAM estudian el caso, 30 mayo 2000

Golden Spring:

El Mercurio de Santiago

- Es de origen asiático: CONAF denuncia a Empresa por tala de bosque nativo, 07 abril 1994
- Por Gobernador de Chiloé: Empresa forestal asiática calificada de “poco seria”, 08 abril 1994
- Comité del bosque chileno: Piden moratoria para corte de bosque nativo, 09 abril 1994
- Expresó embajador de Japón: Inquietud de Valdés por destrucción de bosques, 12 abril 1994
- Anunció director de CONAF: Autoridades fiscalizarán problemas de tala ilegal, 14 abril 1994
- Por orden judicial: Suspenden obras en predio forestal de asiáticos, 18 abril 1994
- Falta de controles permite tala ilegal: Bosque Nativo, 24 Abril 1994
- Advertencia del Ministro de Agricultura: Gobierno hará cumplir leyes que protegen bosque nativo, 27 abril 1994
- Por exhorto a Santiago se notificará a Golden Spring, 11 mayo 1994
- Por tala de bosque empresa asegura pagará multa, 17 mayo 1994
- En Castro: Se efectuó comparando por querrela a Golden Spring, 01 junio 1994
- Lleva dos días consecutivos: sigue comparando en querrela por tala de bosques, 03 junio 1994

La Tercera

- Huiliches, en pie de guerra por tala de bosques, 20 enero 1994
- Autoridades de agricultura respaldan a CONAF en denuncia sobre tala de bosque nativo, 09 abril 1994
- Piden a la Golden Spring suspender tala ilegal de bosque nativo, 13 abril 1994
- Director de CONAF fiscalizará en terreno tala de bosque nativo, 14 abril 1994
- Suspenden obras de maderera china ante posible daño ecológico, 17 abril 1994
- Comisión de diputados viajó a la Isla Grande: fiscalizaron la tala de bosques en Chiloé, 03 mayo 1994.

Caso Peñoles:

El Universal

- Carece minera de estudio ambiental , 26 enero 1999
- Fijan fecha para reunión con empresa Peñoles, 27 enero 1999
- Envenena el ambiente industria de plomo, 28 enero 1999
- Grave infición en La Laguna, 06 febrero 1999
- Aprobó Congreso estudios para detectar a afectados con plomo, 24 febrero 1999
- Niegan a diputados informes sobre menores envenenados, 08 marzo 1999
- Reubicarán a colonos lejos de Peñoles, 16 marzo 1999
- Acusan a Peñoles de contanimar. Piden cooperación para rehabilitación de niños con plomo, 21 marzo 1999.
- Proponen en Torreón se reubique planta Peñoles, 29 marzo 1999.
- Podrían ordenar cierre de empresa Peñoles, 07 abril 1999.
- Peñoles envenena a mexicanos y enriquece a extranjeros: Negrete, 13 abril 1999.
- Niegan reubicación de Peñoles hacia el poblado Bermejillo, 14 abril 1999.
- Dicen investigadores que Torreón es de las ciudades más contaminadas, 18 abril 1999.
- No consiguen medicina para niños con plomo, 24 abril 1999.
- Fuera líderes y partidos del caso Peñoles, exigen los trabajadores, 30 abril 1999
- Claman niños cerrar fábrica. Marcharon en Torreón provistos de tapabocas para protestar, 02 mayo 1999.
- Lentitud oficial para actuar contra Peñoles, aseguraron abogados, 07 mayo 1999.
- Dará Peñones atención a niños con plomo. Anuncia centro médico para los menores afectados, 08 marzo 1999.
- Agraden a diputado por denunciar a Peñoles (Dip. Jesús López Piña) 09 mayo 1999.
- Plantean reubicar a vecinos de Peñoles. Madres de familia y sus hijos presionaron a diputados en el Congreso de Coahuila, 13 mayo 1999
- Usarán albergue en Torreón para los afectados por plomo, 15 mayo 1999
- Se oponen vecinos de Peñoles a ser reubicados, 14 mayo 1999
- Exigen declarar zona de desastre en Torreón , 17 mayo 1999
- Inician los trabajos de limpieza en zonas aledañas a Peñoles, 19 mayo 1999
- Declara Profepa fase de contingencia dos en la empresa Met-Mex Peñoles , 22 mayo 1999
- Plomo en la Sangre (por Jorge González Torres), 22 mayo 1999
- Manipula Profepa información sobre Peñoles: Valdés Perezgasga (ambientalista e investigador), 24 mayo 1999
- Es contamina por Peñoles otra colonia en Torreón, revelan, 31 mayo 1999
- Niños con plomo en la sangre por ineficacia de autoridades. Profepa llegó tarde a identificar el foco de contaminación en Peñoles, admite Antonio Azuela. Leyes atrasadas, otra causa, 01 junio 1999
- Exigen amas de casa resultados de monitoreos realizados en Peñoles. Por definirse si se aplica fase 3 de contingencia, 01 junio 1999
- Atención deficiente a los niños afectados por plomo; expertos. Denuncian falta de infraestructura y personal medico especializado. Daños neurológicos y anemia, 02 junio 1999
- Deben aplicarse por 10 años planes antiinfición: UJED Universidad de Juárez de Durango, 03 junio 1999
- Uno de cada diez niños del DF presenta plomo en la sangre: Ciprés Villarreal (MEM), 03 junio 1999

- Mejora el aire en Torreón al reducir Peñoles actividad: Profepa, 04 junio 1999
- Comparecerán funcionarios por caso Peñoles. Llamará el Senado a titulares de Medioambiente, Salud y Seguro Social. Deberán responder por qué nunca se tomaron acciones para prevenir contaminación en zona aledaña a fundidora, 06 junio 1999
- Peñoles, un botón de muestra en Coahuila (Jesús González Schmal, señala los ecocidos del estado 07 junio 1999
- Buscan asilo para niños limpios de plomo, 17 junio 1999
- A partir de octubre del 98 se intervino en el caso Met-Mex, admite Narro (Surip. De Salud) y Azuela, 24 junio 1999
- Al borde de la quiebra 120 mineras. Empresas deben almacenar parte de su producción por el cierre parcial de Peñoles, 25 junio 1999
- Comprará Peñoles otras 30 casa para reubicar a familias afectadas. Comprarían en total 150 casas, se hah barrido 4 colonias, comprado 3 aspiradoras especiales, 27 junio 1999
- Inician cierre de minas por menor operación de Peñoles. Decenas de empresas en Zacatecas, 06 julio 1999
- Obligan a terreonenses vender sus predios. Afecta a 60 infantes la contaminación por plomo, 07 julio 1999
- Hallan arsénico y cadmio en la sangre de miles de niños contaminados por Peñoles, 08 julio 1999
- Victoria legal en defensa del medio ambiente (Jesús González Schmal), 12 julio 1999
- Se perderán 5,000 empleos si cierra Peñoles, 12 julio 1999
- Se declara Peñoles "lista" para reiniciar labores, concluyó el periodo de limpieza, 08 septiembre 1999
- Reducen sanción a Peñoles. Podrá operar a 75% de su capacidad productiva, estará solo en Fase I: Profepa, 19 octubre 1999
- Levanta Profeco Fase I a Peñoles, 29 febrero 2000

La Jornada

- Indagan si Met-Mex Peñoles provoca saturnismo (plomo en la sangre) en niños, 20 enero 1999
- La Comarca Lagunera. Detectan presencia de plomo hasta 500% fuera de la norma, 28 enero 1999
- Analizará Comisión el exceso de plomo en la Comarca Lagunera Hay más en Torreón que en el DF: pediatra, 29 enero 1999
- Dan atención especial a 119 niños con exceso de plomo en la sangre, 18 febrero 1999 Confirman 307 casos de niños con exceso de plomo. Se investiga en la Comarca Lagunera, dice la Secretaría de Salud, 22 febrero 1999
- Impone la Profepa 81 medidas a una empresa en Torreón. Altos niveles de plomo en la sangre de pobladores, 01 marzo 1999
- Analizarán la causa del aumento de plomo en la sangre de niños, 04 marzo 1999
- Se protegen intereses de la empresa que contamina con plomo, 06 marzo 1999
- Daños a la salud en Torreón (Iván Restrepo señala que es imperdonable que a la fecha el secretario de Salud, Juan Ramón de la Fuente, no haya hecho ninguna declaración pública al respecto, 08 marzo 1999
- Profepa y SEMARNAP, responsables del exceso de plomo en Coahuila, 11 marzo 1999
- Protestan menores por los contaminantes de una fundidora, 13 marzo 1999
- Señalan a Met-Mex Peñoles como fuente de emanaciones tóxicas. Presentan funcionarios del gobierno coahuilense resultados de estudio, 23 marzo 1999
- Se pretende manipular el caso Met-Mex Peñones, acusa diputado, 24 marzo 1999
- Se debe reubicar a familias afectadas por plomo: Profepa, 30 marzo 1999
- Más niños con saturnismo en Torreón. Alarmantes niveles de plomo en la sangre; culpan a Peñoles, 11 abril 1999
- Ingresan al IMSS otros tres niños por exceso de plomo. Met-Mex empezó a demoler viviendas cercanas a la planta, en Torreón, 22 abril 1999
- Niega Salud certificar la contaminación de menores. Intenta proteger a Me-Mex Peñoles de Torreón, afirma diputado local, 29 abril 1999
- Marcharon niños contaminados con plomo por calles de Torreón, 02 mayo 1999
- Riesgo de alteración genética por exceso de plomo en Torreón, 04 mayo 1999
- Empezará Profepa acciones contra Met-Mex Peñoles, 06 mayo 1999
- Reportan a un menor afectado por cadmio de Met-Mex Peñoles., 07 mayo 1999
- Peñoles destinará unos 20 mdd para combatir contaminación, 09 mayo 1999
- Exigen colonos el cierre de la planta de Met-Mex Peñoles, en Torreón, 11 mayo 1999
- Dinero , Peñoles fondo para niños, 11 mayo 1999
- Hospitalizan a otros tres niños con exceso de plomo en la sangre, 12 mayo 1999
- Desplegado de Peñoles, 17 mayo 1999
- Sin atención médica 57 mil niños afectados por plomo en Torreón, 18 mayo 1999
- Protestan colonos contra la pasividad oficial frente a Peñoles, 19 mayo 1999
- Ordenan a Peñoles reducir sus operaciones a la mitad. Rebasó los índices permitidos de emisiones tóxicas de plomo, 22 mayo 1999
- Esta semana se crea fideicomiso para personas afectadas por plomo, 24 mayo 1999
- Acusa diputado a Met-Mex Peñoles de intimidación, 26 mayo 1999
- Piden legisladores aplicar la ley a Met-Mex Peñoles. La permanente solicitó a Semarnap actuar de manera enérgica, 27 mayo 1999

- La Profepa protege a Met-Mex Peñoles, dicen afectados. Se niega a proporcionar los resultados de un monitoreo aseguran, 01 junio 1999
- Quedarán desprotegidos vecinos de Met-Mex Peñoles. Serán desalojados sin posibilidad de reubicación, 02 junio 1999
- Inexistente un inventario efectivo de industrias contaminantes: Azuela. Detectará las más perniciosas, asegura, 06 junio 1999.
- Un centenario de contaminación (Iván Restrepo). Cuestiona la ausencia de Julia Carabias y José Ramón de la Fuente, secretario de salud, 07 junio 1999
- Ira y temor en Torreón por daños ambientales de Met-Mex Peñoles, 07 junio 1999
- Peñoles, sin voluntad de evitar la contaminación. Hace años advirtieron del problema, dicen organizaciones populares de Torreón, 08 junio 1999
- Vecinos de Peñoles, 98 años expuestos al plomo, 08 junio 1999
- Habrá ajustes a auditorias a empresas que manejen materiales peligrosos. Clausurar no es la solución señala Profepa, 09 junio 1999
- Los niveles de plomo en Torreón superaron hasta 53 veces los valores aceptables: Profepa. Acepta que han resultado insuficientes las medidas adoptadas por la empresa, 10 junio 1999 Admite Peñoles que violó normas sobre emisiones contaminantes
- Presentará la SSA su proyecto de NOM sobre plomo en la sangre. Para cadmio y arsénico Profepa empleará referencia canadiense, 11 junio 1999.
- En Torreón habrá calidad ambiental aceptable antes del 2000: Profepa “No estamos buscando culpables, sino como atender el problema”, expone, 14 junio 1999
- Peñoles: negligencia criminal, 14 junio 1999
- La Profepa emitió doce nuevas recomendaciones a Peñoles. Detectan más anomalías en la metalúrgica, 21 junio 1999.
- Justifica su demora la SSA para actuar contra Met-Mex Peñoles en Torreón, 24 junio 1999
- Plomo mal de hace un siglo (Iván Restrepo), 05 julio 1999
- Detectan cadmio y arsénico en la sangre de tres menores, 09 julio 1999
- Interpondrán 300 denuncias civiles contra Peñoles, 10 julio 1999
- El caso Peñoles, presente en la gira presidencial por Durango. Reclamamos al mandatario y a Julia Carabias, 10 julio 1999
- La reforma la ley de salud perjudica a niños con saturnismo (la ley establece un mínimo de 900 mgr. de plomo en la sangre para acceder al tratamiento y presentar daños), 15 julio 1999
- “Desprotege” la norma oficial a niños con plomo en la sangre, 17 julio 1999
- Aseguran directivos de Peñoles haber resuelto el problema. A cinco meses de presentada la primera denuncia, 25 julio 1999
- En dos semanas levantarían restricción a Peñoles. Volvería a trabajar a toda su capacidad, 08 septiembre 1999
- Afirma Peñoles que cumplirá con su responsabilidad social. Admite haber puesto en riesgo a la población, 25 septiembre 1999.
- Profepa violó acuerdo al retirar fase II de contingencia en Peñoles. Debió esperar certificación de la OPS: expertos, 20 octubre 1999
- Se reubicará a Peñoles si continúa contaminando: Julia Carabias, 22 noviembre 1999
- Anuncia Profepa multa de \$680 mil a Peñoles, 11 diciembre 1999
- Levantó la Profepa la contingencia en Met-Mex Peñoles. Operará al 100%, 29 feb 2000
- Mantiene Profepa bajo vigilancia ambiental a Met-Mex Peñoles. La procesadora construirá una reserva ecológica. Reforesta 19 ha. En lo que fuera el sector contaminado, 06 junio 2000